

06 de agosto de 2024

Señor:

**Dr. Ernesto Bournigal Read**

Superintendente de Valores

Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana (SIMV)

Su Despacho

## **Asunto: Comunicar como Hecho Relevante el Informe del Representante de Obligacionistas**

Distinguido Señor Superintendente,

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

**Único:** Tenemos a bien comunicar el Informe del Representante de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte del emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD\$300 MM (SIVEM-144) Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., correspondiente al periodo abril-junio 2024.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

**Gianni Landolfi Moya**

Vicepresidente Senior de Riesgo Integral



**INFORME TRIMESTRAL**

**Período: Abril – junio 2024**



**Representante de Masa de Obligacionistas**

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini  
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



**Emisor: Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana**

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 144**  
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3

Dirección: Av. Roberto Pastoriza, Esq. Manuel de Jesús Troncoso No. 420, Torre  
Da Vinci, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R. D.

## **Contenido**

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	3
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.....	4
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.....	4
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.....	4
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.....	5
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.....	5
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.....	5
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.....	6
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.....	7
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.....	8
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.....	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.....	9
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.....	9
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.....	9



15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. ....	9
16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.....	10
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) .....	10
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.....	11
19.- Modificaciones al contrato de emisión. ....	11
20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. ....	11
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.....	11
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.....	11
23.- Otros.....	12



## **INFORME**

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS DEL  
BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REP. DOM.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

**1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**



**El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) (Emisor)**, es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos, por un valor total de trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$300,000,000.00) mediante una primera y única emisión. Esta decisión fue aprobada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del Emisor, celebrada en fecha veinte (20) de agosto del año 2020, en su tercera resolución; y en Segunda Resolución Aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha 09 de febrero 2021.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-144**.

**2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

**3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

**4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**



No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

La **primera** y **única** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 9.20%, pagadera **trimestralmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

Bonos Locales emitidos por: **BANCO MULTIPLE PROMERICA**  
Confirmación de intereses al: **30/6/2024**  
Fecha de emisión: **05 de abril 2021**  
Fecha de Vencimiento: **05 de abril 2031**

Tramos: 1		Emisión: Única						
CODIGO ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses	Fecha de Pago
DO2003000224	5 de enero de 2024	5 de abril de 2024	300,000,000.00	365	91	9.20%	6,881,095.89	05/04/2024
Pagado a CEVALDOM							<b>6,881,095.89</b>	
Diferencia							<b>0.00</b>	

**6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

La deuda subordinada no puede ser readquirida o remitida por anticipado por la sociedad.

**7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.**



De acuerdo con la tercera resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto 2020, los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Emisor respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.

A la fecha de corte de este informe se había canalizado un monto de RD\$180,000,000.00, equivalente a un 60% de los fondos recibidos de la colocación de la Primera y Única Emisión en préstamos comerciales, y RD\$120,000,000.00, equivalente al 40% en créditos de consumo.

### **8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.**

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Única Emisión: 300,000,000 de deuda subordinada, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente trescientos millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$300,000,000.00).

Tasa de interés fija: 9.20% anual

Frecuencia del pago: trimestral





Fecha de emisión: 05 de abril 2021

Fecha vencimiento: 05 de abril 2031

**9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Calificación de Riesgo - PCR	
Dic. 2023	Mayo 2024
Fortaleza Financiera	A+
Depósitos a Corto Plazo	2+
Bonos Subordinados - 1ra. Emisión	A
Bonos Subordinados - 2da. Emisión	A
Bonos Subordinados - 3ra. Emisión	A
Perspectiva	Estable

**Categoría A:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

**Categoría 2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Las categorías de fortaleza financiera de la "A" a la "D" podrán se diferencias mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias.

**Racionalidad:** En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decide subir las calificaciones de "DOA" hacia a "DOA+" a la fortaleza financiera, mantener DO2+ a los depósitos de corto plazo y subir de "DOA-" hacia a "DOA" a los bonos subordinados de Banco Múltiple Promerica, S.A. y con la perspectiva en "Estable" con cifras al 31 de diciembre 2023 y 31 de marzo de 2024. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los



sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad, a pesar del aumento experimentado y adecuados niveles de cobertura de cartera vencida en ambos períodos. Por su parte, la calificación también considera los niveles de endeudamiento, el cual se encuentra superior al sector, pero manteniendo una tendencia a la baja. Considerando además el fortalecimiento patrimonial constante reflejado en los últimos períodos y la baja interanual del indicador. Adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del Banco Múltiple Promerica, S.A.

**Ver calificación anexa.**

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

**10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

Para el trimestre en cuestión, no hubo endeudamiento por montos iguales o superiores al diez por ciento (10%) del patrimonio total de la sociedad.

**11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

**Anualmente:**

- |   |                   |
|---|-------------------|
| 1.- Balance general auditado,                   | 31 diciembre 2023 |
| 2.- Estado de resultados auditados,             | 31 diciembre 2023 |
| 3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado, | 31 diciembre 2023 |
| 4.- Estado de flujo de efectivo auditado,       | 31 diciembre 2023 |



5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados, 31 diciembre 2023

**Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

1.- Balance general intermedio	junio 2024
2.- Estado de resultados intermedio	junio 2024
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	junio 2024
4.- Estado de cambios en el patrimonio	junio 2024

**12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.**

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$300,000,000.00**.

**13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.**

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

**14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

El 30 de diciembre del 2021 se suscribió la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID



Invest), en Inglés INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest) hasta la suma de US\$10,000,000.00, realizándose un primer desembolso de US\$5,000,000.00, a ser incorporado en el Capital Secundario de la entidad, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con el instructivo para la autorización e integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertible Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

En fecha 28 de septiembre 2023 se recibió el desembolso de la suma de US\$5,000,000.00, de conformidad con el segundo tramo correspondiente a la suscripción de préstamo subordinado contraído con INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest).

En el trimestre **abril – junio 2024** no se realizó colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

**16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

**17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)**

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.



**18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor.**

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

**19.- Modificaciones al contrato de emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

**20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

**21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

Para el trimestre en cuestión no se realizaron cambios en la estructura administrativa.

**22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.



## 23.- Otros.

1. El informe del Comisario que reposa en nuestro poder, corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2023**. En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
2. El dictamen de los Estados Auditados **2023**, no presentan salvedad en la opinión de los Auditores externos.
3. **Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas:** En fecha 17 de abril de 2024, Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A. celebró: i) la Asamblea General Extraordinaria y, II) la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas en el Hotel Renaissance Santo Domingo Jaragua Hotel & Casino, Salón Anacaona sección 1, ubicado en la Avenida George Washington 367, sector Gazcue, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.
4. **Distribución de Dividendos:** En fecha veinticuatro (24) de abril del dos mil veinticuatro (2024), Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., procedió a realizar el pago en efectivo, a través del Depósito Centralizado de Valores, CEVALDOM, S.A., los dividendos de las Acciones Preferidas correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023. El monto total de dividendo es de RD\$10,874,328.00 y un dividendo por acción es de: RD\$1.98 (UN PESO CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS).
5. Hechos relevantes publicados en la Superintendencia de Mercado de Valores en el trimestre **abril – junio 2024:**

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
5/27/2024 10:10:09 AM	03-2024-003597	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA CALIFICACION DE RIESGOS EMITIDA POR PACIFIC CREDIT RATING AL CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023



**SIVEM-144** Banco Promerica, Informe Representante Obligacionistas  
06 de agosto 2024

5/8/2024 17:29	03-2024-003073	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2024, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM-162.
5/8/2024 17:26	03-2024-003072	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2024, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM-129
5/8/2024 17:23	03-2024-003071	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-MARZO 2024, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM-144.
4/23/2024 9:07:19 PM	03-2024-002635	INFORMACION SOBRE LA FECHA DEL PAGO DE LOS DIVIDENDOS DE BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A.
4/19/2024 7:03:20 PM	03-2024-002607	INFORMACION SOBRE EL PAGO DE LOS DIVIDENDOS BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A.
4/19/2024 2:25:18 PM	03-2024-002572	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA LA DISPONIBILIDAD DE SU INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL, ENERO MARZO 2024.
4/18/2024 3:59:54 PM	03-2024-002528	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA S.A., COMUNICA RESULTADOS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
4/4/2024 10:33	03-2024-002072	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA LA PUBLICACION DEL INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
4/2/2024 15:50	03-2024-002031	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL
4/1/2024 16:32	03-2024-001999	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA LA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**SALAS PIANTINI & ASOCIADOS**

Representante de Masas de Obligacionistas



## Banco Múltiple Promerica, S.A.

### Comité No 19/2024

#### Informe con EEFf auditados al 31 de diciembre de 2023

Fecha información cualitativa: 31 diciembre 2023.  
Periodicidad de actualización: semestral

#### Fecha de comité: 23 de mayo de 2024

Banca Múltiple, República Dominicana

#### Equipo de Análisis

Eddy Fernandez  
Analista de Riesgo  
[efernandez@ratingspcr.com](mailto:efernandez@ratingspcr.com)

Luisa Ochoa  
Analista Principal  
[lochoa@ratingspcr.com](mailto:lochoa@ratingspcr.com)

809-373-8635

#### HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Fecha de información	jun-21	sep-21	dic-21	mar-22	jun-22	sep-22	dic-22	sep-23	dic-23
Fecha de comité	3/12/2021	24/1/2022	22/4/2022	18/7/2022	18/10/2022	20/1/2023	27/6/2023	19/12/2023	23/5/2024
Fortaleza Financiera	DOA-	DOA-	DOA-	DOA-	DOA	DOA	DOA	DOA	DOA+
Depósitos de Corto Plazo	DO2	DO2	DO2	DO2	DO2+	DO2+	DO2+	DO2+	DO2+
Bonos Subordinados – 1ª emisión (SIVEM-0129)	DOBBB+	DOBBB+	DOBBB+	DOBBB+	DOA-	DOA-	DOA-	DOA-	DOA
Bonos Subordinados – 2ª emisión (SIVEM-0144)	DOBBB+	DOBBB+	DOBBB+	DOBBB+	DOA-	DOA-	DOA-	DOA-	DOA
Bonos Subordinados – 3ª emisión (SIVEM-0162)	DOBBB+	DOBBB+	DOBBB+	DOBBB+	DOA-	DOA-	DOA-	DOA-	DOA
Perspectivas	Estable	Estable	Positiva	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

### Significado de la calificación

**Categoría A:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

**Categoría 2:** Emisiones con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del emisor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado una (DO) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado dominicano. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B.

### Información Regulatoria

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes

### Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, PCR decide subir las calificaciones de “DOA” hacia a “DOA+” a la **fortaleza financiera**, mantener DO2+ a los **depósitos de corto plazo** y subir de “DOA-” hacia a “DOA” a los **bonos subordinados** de **Banco Múltiple Promerica, S.A.** y con la perspectiva en “Estable” con cifras al **31 de diciembre 2023 y 31 de marzo de 2024**. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad, a pesar del aumento experimentado y adecuados niveles de cobertura de cartera vencida en ambos períodos. Por su parte, la calificación también considera los niveles de endeudamiento, el cual se encuentra superior al sector, pero manteniendo una tendencia a la baja. Considerando además el fortalecimiento patrimonial constante reflejado en los últimos períodos y la baja



interanual del indicador. Adicional, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del Banco Múltiple Promerica, S.A.

## Perspectiva

Estable.

## Resumen Ejecutivo

**Crecimiento de la cartera de créditos.** A diciembre 2023, la cartera neta reportó un crecimiento interanual +15.2% derivado del aumento en los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, como consecuencia del desarrollo de sus plataformas tecnológicas para mejorar la experiencia de las clientes y facilitar transacciones bancarias e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. Asimismo, la cartera se encuentra en constante crecimiento, mostrando buena calidad en cuanto a su categoría por riesgos, revelando la mayoría de participación en cartera normal y mención especial. Por su parte, en cuanto a sector geográfico se encuentra concentrado principalmente en la ciudad de Santo Domingo. Mientras que, a marzo del 2024, la cartera de crédito crece un 17% manteniendo una consistencia respecto a los períodos anteriores. En conclusión, se observa una buena presencia de la institución en los distintos puntos del país.

**Adecuada calidad crediticia.** A diciembre 2023, el índice de morosidad se ubica en 1.37x mayor con relación al período anterior (diciembre 2022: 0.71x), el aumento de la mora corresponde a la actividad propia de la institución en la aplicación de estrategia para alcanzar más clientes y colocar más crédito, a pesar de esto la institución mantiene un indicador estable con relación al sector (0.96x) debido a la buena gestión de la cartera. En cuanto a la cobertura de cartera vencida, la misma se redujo interanualmente cubriendo la cartera vencida en 2.19x, menor al año anterior (diciembre 2022: 3.51x), pero manteniéndose por encima al sector (3.21x), reflejando la buena calidad de la cartera y una adecuada gestión de las provisiones. Asimismo, a marzo del 2024 el índice de morosidad se ubica en 1.57x mayor con relación al período de marzo 2023 (0.81x), mientras que la cobertura de cartera vencida se ubica en 1.85x menor en relación con marzo del 2023 (3.04x), manteniendo su tendencia histórica y reflejando estables y adecuados niveles de morosidad y cobertura.

**Aumento en indicadores de rentabilidad.** Al 31 de diciembre 2023, el ROA se ubicó en 1.35% mayor con relación a diciembre 2022 1.15%, y el ROE 19.7% mayor con relación a diciembre 2022; 19.12%, a su vez, el sector bancario se colocó a la fecha de estudio de la siguiente forma; el ROA: 3.0% (diciembre 2022: 2.6%) y el ROE en 28.6% (diciembre 2022: 25.6%). Esto corresponde a que la utilidad del período sostuvo un incremento interanualmente, esto se debe principalmente por el incremento de los ingresos financieros del período y los ingresos operacionales, incrementando la utilidad en (+21.7%), aunado al aumento de las colocaciones y la gestión de cartera, así como el incremento de los ingresos operativos en un (+26.1%). Mientras que a marzo del 2024 el ROA anualizado se ubica en 1.04% menor que a marzo 2023 (1.95%), y el ROE anualizado se ubica en 14.2x menor que a marzo de 2023 (31.98%). Reflejando de esta manera que la institución mantiene indicadores por debajo del sector, a pesar del crecimiento de la utilidad mientras que el patrimonio sostuvo un crecimiento mayor proporción que en períodos anteriores a su utilidad producto de la incorporación de nuevo capital primario a través de la emisión de acciones preferentes. En conclusión, los indicadores reflejan la capacidad del Banco para generar utilidades derivado de sus operaciones.

**Incremento en los niveles de liquidez.** A diciembre 2023, los activos líquidos aumentaron debido principalmente al alza en las disponibilidades (+6.8%), a pesar de la disminución en las inversiones, donde el portafolio de las inversiones tiene un perfil de riesgo bajo compuesta mayormente de títulos soberanos del Banco Central y Ministerio de Hacienda, se encuentra el 100% de las inversiones en República Dominicana. A su vez, las fuentes de fondeo también mostraron un aumento, debido a las obligaciones depositarias, principalmente en los depósitos a la vista y depósitos de ahorro. Derivado de lo anterior el índice de liquidez a diciembre 2023 se situó en 24.12% similar al registrado al año anterior (24.12%) resultado al aumento de las fuentes de fondeo, los cuales fueron superiores a los activos líquidos. En cuanto al sector este se ubicó en 22.35% a diciembre 2023 mayor interanualmente (diciembre 2022; 23.19%), aun así, se observa un nivel estable y adecuado, demostrando que Promerica ha mantenido adecuadas estrategias, asimismo se mantiene la tendencia de la liquidez a marzo del 2024 con la excepción de una reducción experimentada en el indicador del sector. En conclusión, los niveles de liquidez el Banco a la fecha de análisis son adecuados para responder antes sus obligaciones al corto plazo.

**Mejora del indicador de endeudamiento.** A diciembre 2023, Promerica mostró una mejora del indicador de endeudamiento<sup>1</sup> ubicándose en 12.7x, menor al mostrado en diciembre 2022 (16.7x), debido al mayor aumento en el patrimonio +41.0%, principalmente por el aumento en el capital pagado. A pesar, del aumento en los pasivos de (+7.3%) debido al aumento en los depósitos a la vista y de ahorro, y la adición de deuda subordinada. Por otro lado, a marzo del 2024 el indicador de endeudamiento se ubica en 12.2x menor al período anterior (14.7x). El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, una de sus estrategias es capitalizar las utilidades, para fortalecer su patrimonio técnico e índice de solvencia, y reflejando una adecuada gestión de su patrimonio para hacer frente a sus obligaciones.

**Respaldo del Grupo Promerica.** Banco Múltiple Promerica es una de las empresas que pertenecen a Promerica Financial Corporation, que reúne más de 30 años de experiencia y con trayectoria en diferentes países de la región, tales

---

<sup>1</sup> (Pasivos / Patrimonio)

como: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán. Por tanto, el Grupo Financiero se convierte en un destacado modelo y uno de los grupos financieros con mayores activos de la región.

### **Metodología utilizada**

*La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016.*

### **Factores clave**

#### **Factores que pudieran aumentar la calificación:**

- Sostenido crecimiento en sus ingresos mostrando mejoras en la rentabilidad.
- Aumento constante de la cartera crediticia, con una buena calidad crediticia.

#### **Factores que pudieran disminuir la calificación:**

- Constante crecimiento en los indicadores de endeudamiento.
- Reducción en sus niveles de liquidez y solvencia.
- Aumento en los niveles de morosidad de la cartera.
- Reducción de los niveles de cobertura de cartera vencida.

### **Limitaciones a la calificación**

**Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.

**Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles):** Existe el riesgo latente por los efectos de la fluctuación en la política monetaria, así como, cualquier deterioro de las condiciones del mercado y del apetito de los deudores.

### **Información utilizada para la calificación**

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de diciembre 2023-2022 y Estados Financieros interinos de marzo 2023-2024.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez, estructura de financiamiento, modalidad de los depósitos, detalle de los principales depositantes.
- **Riesgo Operativo:** Manual de Políticas de Gestión y Administración de Riesgo Operacional y Manual de Políticas de Control Interno para la Prevención PLAFT.

### **Hechos de Importancia**

- El 20 de febrero del 2024, El Banco notifica la aprobación para la extensión del período de vigencia del programa de emisiones de bonos de deuda subordinada, inscrito en el registro bajo el no. SIMV-162.
- El 14 de febrero del 2024, El Banco notifica la apertura de una nueva sucursal ubicada en la Av. Independencia.
- El 2 de noviembre de 2023, El Banco notifica la apertura de el Centro Regional Santiago, ubicado en la Avenida Salvador Estrella Sadhalá, ciudad Santiago.
- El 29 de septiembre 2023, se notifica la adquisición de nueva deuda con las entidades; ECO BUSINESS FUND, S.A.; BID INVEST; y HANSAINVEST HANSEATISCHE INVESTMENT-GMBH como deuda subordinada.
- El 16 de octubre 2023 se comunica que finalizó la colocación, en su totalidad, del Primer Tramo de la Oferta Pública de Acciones Preferidas por un monto de RD\$450,000,000.00
- El 16 de octubre 2023 se comunica que finalizó la suscripción del Segundo Tramo de la Oferta Pública de Acciones Preferidas por un monto de RD\$100,000,000.00
- El 04 de septiembre 2023, se notifica mediante comunicado a clientes, aliados, socios estratégicos y público general la emisión de acciones preferentes.
- El 22 de marzo del 2023, fue aprobado y emitido el informe anual de gobierno corporativo de la institución.

### **Panorama Internacional**

Según las Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, se prevé que el crecimiento económico global será moderado, donde se espera alcanzar un 2.4% para 2024, siendo el tercer año consecutivo de desaceleración. Entre los factores que pueden seguir causando la desaceleración se encuentra la prolongación del conflicto en Oriente Medio, lo que podría interrumpir el suministro global de petróleo y provocar un aumento en los precios de la energía y los alimentos, causando un alza en la inflación en todas las regiones; entre otros riesgos existentes, están las tensiones geopolíticas y comerciales y la posibilidad de que China no presente el crecimiento esperado. A lo anterior, se le suma una demanda externa más débil, condiciones financieras más ajustadas y desastres naturales relacionados con el cambio climático.

Adicionalmente, se estima que el nivel general de inflación a escala mundial descienda a 5.8% en 2024. En ese sentido, la inflación aún no ha regresado a los objetivos de los bancos centrales en muchas economías, esto aunado con la proyección de que la mayoría de los precios de los productos básicos permanezcan por encima de los niveles prepandemia, propiciando que los hogares, las empresas y principales importadores de materia prima continuarán soportando precios elevados. Por otro lado, los choques de oferta de alimentos en las economías emergentes están

siendo afectados por las condiciones del fenómeno de El Niño, lo que conlleva precios de alimentos elevados y aumento en el deterioro de seguridad alimentaria.

Con respecto a las condiciones climáticas, el fenómeno de El Niño es uno de los riesgos más altos para las economías y se proyecta que este continúe durante 2024, aumentando la probabilidad de un incremento en las temperaturas globales y de patrones climáticos disruptivos que podrían dañar la producción agrícola. Además, las tormentas e inundaciones frecuentes podrían dañar la infraestructura crítica, incluyendo transporte y suministro de energía, llevando así a consecuencias para la actividad económica más amplias, como pérdidas significativas que pueden causar escasez de bienes y servicios.

En 2023, la región de América Latina y el Caribe experimentó una significativa desaceleración económica, con un crecimiento de solo el 2.2%. Esta desaceleración se produjo en el contexto de una elevada inflación, condiciones monetarias restrictivas, debilidad del comercio mundial y fenómenos meteorológicos adversos. Para las perspectivas de la región se estima que tendrá un crecimiento del 2.3% para 2024. Los efectos persistentes de la restricción monetaria previa continuarán influyendo en el crecimiento a corto plazo. Por su parte, a medida que la inflación disminuya se prevé que los bancos centrales disminuyan las tasas de interés, permitiendo así el aumento de la inversión, siendo positivo para la región.

En comparación con otros países de la región, República Dominicana se destaca por liderar el mayor crecimiento proyectado, alcanzando un 5.1%. Este aumento es mayor a los dos últimos periodos, atribuido a una reducción en su inflación y un aumento en las actividades económicas, particularmente en el sector turístico. Seguido de cerca por Panamá, a pesar de que ha sido afectado por el cambio climático, proyecta un crecimiento del 4.6%, anticipando una mayor recaudación de ingresos fiscales. Por su parte, Costa Rica prevé un crecimiento de 3.9% impulsado por una mayor inversión extranjera directa, Guatemala, por su parte, proyecta un 3.5%, gracias al dinamismo que presentan sus actividades económicas ante una mayor demanda de créditos que se refleja en mayores proyectos en el país. El crecimiento de México se atenuará hasta el 2.6%, como consecuencia de la caída de la inflación y la disminución de la demanda externa. Asimismo, se proyecta que Perú se recupere de la contracción de 2023, con un crecimiento del 2.5% en 2024, respaldado por el aumento de la producción minera. Por último, se estima un crecimiento en Honduras por 3.2%, El Salvador por 2.3%, Bolivia por 1.5% y Ecuador por 0.7%.

Durante 2023, Estados Unidos presentó estabilidad económica, superando las proyecciones que se tenía en cuanto a su crecimiento. El escenario de un crecimiento mayor a lo esperado por parte de Estados Unidos puede impactar en las perspectivas de las regiones con economías emergentes, presentando impactos negativos como, por ejemplo, la apreciación del dólar afectando las exportaciones de otras regiones y potencialmente elevaría las tasas de interés. Por otro lado, puede impactar de manera positiva en la inflación, provocando un decremento en esta y además puede haber condiciones financieras más flexibles, resultado de mejoras en la oferta laboral o productividad. Para las economías orientadas a la exportación con vínculos comerciales directos con Estados Unidos, como Asia Oriental y el Pacífico, América Latina y el Caribe se verían beneficiados ante estas condiciones. Asimismo, las exportaciones de commodities de las economías en desarrollo hacia Estados Unidos se verían beneficiadas ya que habría una demanda global más fuerte. En ese escenario, podría haber una mejora en la demanda de las economías ya que existirían condiciones financieras más favorables, incluido un mayor apetito por el riesgo de inversiones globales, lo que podría aliviar la presión financiera y costos de endeudamiento en las regiones de economías emergentes y economías en desarrollo.

### **Contexto Económico**

A diciembre 2023, el producto interno bruto (PIB) real registró un crecimiento de +2.4%. El comportamiento evidenciado al cierre del 2023 fue consistente con un mayor ritmo de ejecución de la inversión pública, el impulso del turismo, así como con la incidencia positiva del paquete de estímulo monetario mediante condiciones monetarias y financieras que se tornaron más favorables conforme empezó a operar el mecanismo de transmisión de la política monetaria. Producto de lo mencionado anteriormente, y ante la convergencia de la inflación al rango meta de 4.0% + 1.0%, el Banco Central de la República Dominicana dispuso un cambio en la postura monetaria a partir de mayo de 2023 con medidas para dinamizar la economía, acelerando el mecanismo de política monetaria para en efecto provocar una reducción en las tasas de interés del sistema financiero y favorecer la expansión del crédito al sector privado.

La variación interanual a diciembre del 2023 se explica principalmente por el desempeño de las actividades hoteles, bares y restaurantes (+10.7%), salud (10%), servicios financieros (+6.9%), comunicaciones (+5.6%), actividades inmobiliarias (+5.5%), otras actividades de servicios (+4.7%), energía y agua (4.2%), agropecuaria (3.9%), administración pública (+2.2%), construcción (+2.1%), transporte y almacenamientos (+1.5%) y manufacturas de zonas francas (0.1%)

Un aspecto importante que destacar es que la construcción, sector con un significativo efecto multiplicador y arrastre de otros sectores económicos ha estado registrando tasas de variación positivas de forma consecutiva desde el mes de julio. Esto refleja el mayor ritmo de ejecución del gasto de capital público con respecto a igual período del año anterior, así como el impacto favorable de las medidas de provisión de liquidez con títulos en garantía implementadas por las autoridades monetarias para acelerar el mecanismo de transmisión de la política monetaria.

Al analizar el IMAE en términos acumulados, se observa que el mismo exhibió una expansión interanual de 4.7% a diciembre 2023, con lo que logró ubicarse en 2.4%. Esto como resultado de la variación positiva en el sector de servicios,

destacándose el dinamismo en hoteles, bares y restaurantes, así como por el mejor desempeño de los sectores construcción, manufacturas de zonas francas, agropecuario y servicios financieros.

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) de enero a diciembre de 2023, procedió a disminuir en diferentes escalas la tasa de política monetaria (TPM) de 8.0% a 7.00%. En enero, febrero, marzo y abril la tasa se mantuvo en 8.50%, luego fue disminuida escalonadamente, dicha reducción fue tomado por la evaluación del comportamiento de la economía mundial, y la persistencia de las presiones inflacionarias y mejora del entorno internacional, en conjunto con el mercado local que presenta mejora continua en las condiciones y una flexibilización de las tasas de interés aunando a la disminución de la tasa de política monetaria.

Asimismo, la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (Repos a 1 día) se mantiene en 7.50% anual y la tasa de depósitos remunerados (Overnight) continúa en 5.50% anual.

Tasa de política Monetaria 2023	
Ene	8.50%
Feb	8.50%
Mar	8.50%
Abr	8.50%
May	8.50%
Jun	8.00%
Jul	7.75%
Ago	7.75%
Sept	7.50%
Oct	7.50%
Nov	7.25%
Dic	7.00%

Fuente: BCRD Elaborado por: PCR

En efecto, la inflación interanual ha disminuido en 426 puntos básicos respecto a la tasa de 7.83% observada a diciembre 2022, situándose a la fecha de diciembre 2023 en 3.57%. De igual forma, la inflación subyacente, que excluye los precios de los componentes más volátiles de la canasta como los combustibles y algunos alimentos, mantiene la tendencia a la baja, al disminuir de 7.29% en mayo de 2022 a 4.32% en diciembre de 2023.

En este contexto de bajas presiones inflacionarias, el Banco Central ha reducido su tasa de política monetaria en 150 puntos básicos de forma acumulada desde su reunión del mes de mayo. Estas medidas se han complementado con un programa de provisión de liquidez, que ha permitido la canalización de más de RD\$170 mil millones a través de los intermediarios financieros, para facilitar préstamos a los sectores productivos y los hogares a tasas de interés de hasta 9% anual. Estas medidas han contribuido a acelerar el mecanismo de transmisión de la política monetaria, dinamizando el crédito y facilitando la reactivación económica.

Por otro lado, el buen desempeño de las actividades generadoras de divisas ha contribuido con la estabilidad del peso dominicano en el presente año. Adicionalmente, las reservas internacionales se ubican en niveles elevados, alcanzando los US\$15,464.3 millones, equivalentes a 12.9% del producto interno bruto (PIB) y 5.8 meses de importaciones, por encima de las métricas recomendadas por el FMI.

El desempeño del valor agregado real de la actividad hoteles, bares y restaurantes estuvo impulsado principalmente por la llegada de pasajeros por vía aérea, la cual alcanzó la cifra sin precedentes de 8,058,671 turistas en enero-diciembre de 2023. Cabe señalar que, al considerar la recepción de 2,258,941 cruceristas al mes de diciembre, el total acumulado de visitantes al país en los primeros once meses del año se ubica en los 9.1 millones. El dinamismo evidenciado por la industria turística dominicana ha posicionado al país caribeño como un referente a nivel internacional y liderazgo en la rápida recuperación postpandemia, tal como ha sido señalado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), logrando atraer un significativo número de turistas.

En Estados Unidos de América (EUA), la actividad económica ha sido más resiliente de lo previsto, con un crecimiento de 2.5 % en 2023 y un mercado laboral que se mantiene en pleno empleo. Mientras, la inflación se ha reducido a 3.4 % en diciembre de 2023, aunque sigue siendo superior a su objetivo de 2.0%. Ante este escenario, la Reserva Federal (Fed) mantuvo la tasa de fondos federales sin cambios en enero de 2024 y existe incertidumbre sobre cuándo la Fed comenzaría a reducir su tasa de interés de referencia.

En la Zona Euro (ZE), la economía presentó un crecimiento de 0.5 % en 2023, afectada por la guerra entre Rusia y Ucrania que ha influido en condiciones recesivas en algunas de sus principales economías. En tanto, la inflación interanual de la ZE se ha moderado hasta 2.9 % en diciembre, si bien aún se encuentra por encima de su meta de 2.0%. En esta coyuntura, el Banco Central Europeo (BCE) mantuvo sin cambios su tasa de referencia en enero de 2024 y se prevé que inicie el ciclo de reducciones para mediados del presente año.

En América Latina (AL), la inflación ha mantenido su tendencia a la baja, retornando al rango meta en la mayoría de los países de la región con esquemas de metas de inflación. Como resultado, casi todos los bancos centrales han reducido sus tasas de interés de política monetaria durante los últimos meses, incluyendo a Costa Rica (disminución acumulada

de 325 puntos básicos), Chile (300), Uruguay (250), Brasil (200), Paraguay (200), República Dominicana (150), Perú (125) y Colombia (50).

Es importante resaltar que la economía dominicana se encuentra en una buena posición para enfrentar el desafiante panorama; tomando en cuenta la fortaleza de sus fundamentos macroeconómicos, la resiliencia de los sectores productivos y la mejoría en los indicadores de riesgo país en los mercados internacionales. El Banco Central de la República Dominicana seguirá monitoreando la evolución macroeconómica, con el objetivo de continuar adoptando oportunamente las medidas necesarias que preserven la estabilidad macroeconómica y contribuyan a que la inflación se mantenga dentro del rango meta.

#### INDICADORES MACROECONÓMICOS

Detalle de Indicadores	(PROYECTADOS 2024 A 2028)					
	2023 R	2024 P	2025 P	2026 P	2027 P	2028 P
PIB Real (var%)	2.36%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%
PIB Nominal (var%)	8.94%	9.20%	9.20%	9.20%	9.20%	9.20%
Inflación acumulada (IPC)	6.43%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%	4.00%
Tipo de cambio promedio (US\$)	56.17	60.27	62.86	65.37	67.99	70.71
Tipo de Cambio (var%)	1.85%	7.30%	4.30%	4.00%	4.00%	4.00%

Fuente: Panorama Macroeconómico 2024-2028 publicado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo / Elaboración: PCR

#### Contexto Sistema

##### Evolución Sectorial

Al 31 de diciembre del 2023, el mercado de Banca Múltiple estuvo compuesto por 15 entidades financieras, las cuales se detallan a continuación de acuerdo con la cantidad de activos que poseen:

#### PARTICIPACIÓN DE ACTIVOS DE BANCOS LOS BANCOS MÚLTIPLES

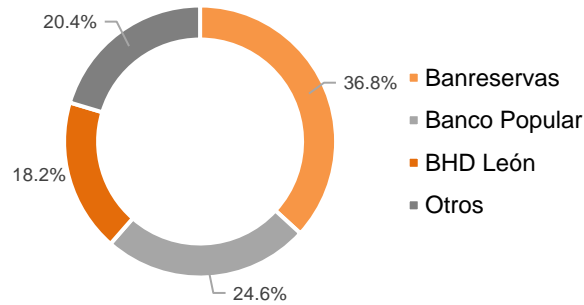
Ranking	Entidad	Total de activos	Cajero	Empleados	Oficina	Participación
1	BANRESERVAS	1,127,606,700,775	862	11,601	320	36.8%
2	POPULAR	755,265,662,307	1,252	7,749	165	24.6%
3	BHD LEON	557,157,713,479	785	5,851	118	18.2%
4	SCOTIABANK	161,796,902,015	244	2,600	62	5.3%
5	SANTA CRUZ	151,934,828,786	77	2,120	47	5.0%
6	PROMERICA*	55,990,916,272	13	788	14	1.8%
7	BANESCO	52,954,390,234	19	534	14	1.7%
8	CARIBE	43,708,470,473	22	952	24	1.4%
9	CITIBANK	29,916,205,855	-	110	1	1.0%
10	BDI	26,775,946,414	11	363	10	0.9%
11	VIMENCA	23,682,574,317	12	549	13	0.8%
12	BLH	23,518,143,862	17	364	15	0.8%
13	ADEMI	21,543,331,762	2	1,728	75	0.7%
14	LAFISE	20,131,956,289	6	112	2	0.7%
15	JJMB	8,376,246,740	-	-	-	0.3%
16	QIK BANCO DIGITAL	3,786,194,010	-	-	-	0.1%
<b>Total</b>		<b>3,064,146,183,590</b>	<b>3,322</b>	<b>35,421</b>	<b>880</b>	<b>100%</b>

\*La institución forma parte de la aglomeración de instituciones que pertenecen a UNARED (Acuerdo para el uso de cajeros de otras instituciones sin cargos adicionales)

Fuente: SIB / Elaboración: PCR

Por lo tanto, el total de activos de los bancos múltiples de República Dominicana totalizan en RD\$3,064 MM, dentro de los cuales el más representativo es el Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) con un 36.8% de participación, seguido de Banco Popular Dominicano con un 24.6% y BHD León con un 18.2%. El 120.4% restante se divide entre 13 instituciones bancarias. Adicionalmente, es importante mencionar la incorporación del primer neobanco en la República Dominicana, Qik Banco Digital, demostrando así, la adaptación del sistema bancario de bancos múltiples a las nuevas tecnologías.

### COMPOSICIÓN DE LOS BANCOS MÚLTIPLES



Fuente: SIB / Elaboración: PCR

### Análisis de la institución

#### Reseña

La historia de Promerica inicia a principios de los años 90 en Nicaragua. En el año 2000, el grupo financiero hace presencia en República Dominicana, cumpliendo con la normativa local. A partir de ese momento, Promerica inicia sus operaciones como corporación de crédito y luego mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de septiembre de 2007, cambia de Corporación de Crédito a Banco de Ahorro y Crédito Promerica, con la aprobación de las autoridades monetarias. En el 2010, los accionistas solicitan la licencia para operar como Banco de Servicios Múltiple, y reciben la aprobación de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y comienzan sus operaciones bajo el nombre de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Actualmente, Promerica se encuentra presente en los siguientes países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán.

#### Gobierno Corporativo

PCR efectuó un análisis respecto a las prácticas de Gobierno Corporativo de El Banco Múltiple Promerica<sup>2</sup>, cada accionista de la misma categoría refleja iguales condiciones, y tienen derecho a proponer los temas a discutir y es definido reglamentariamente. El voto no es delegable en las reuniones, y el Banco tiene establecido la dinámica de las reuniones del Consejo. Siete miembros componen el Directorio, y las posiciones de dicho órgano son el de presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. Los integrantes reflejan una carrera y experiencia en finanzas, banca y temas jurídicos. El Banco cuenta con un código de ética que dispone de mecanismos para solucionar los conflictos de intereses.

El Banco se conduce bajo lo estipulado por la Ley Monetaria y Financiera (183-02) y su normativa complementaria, así como por lo dictado por la Junta Monetaria de la República Dominicana y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB), los miembros del consejo de directores y la alta gerencia del Banco. El Directorio es el órgano de mayor autoridad de la institución, con facultades definidas por su Reglamento Interno. Tiene la decisión final en los asuntos del negocio y relacionado a las operaciones del Banco, siempre bajo el cumplimiento de las leyes y normas generales de las autoridades monetarias. La administración del Banco será representada por su presidente ejecutivo.

El Directorio del Banco refleja los siguientes comités de apoyo:	El equipo ejecutivo dispone de los siguientes comités de apoyo:
1. Comité de Gestión Integral de Riesgos	1. Comité Ejecutivo
2. Comité de Nombramiento & Remuneraciones	2. Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
3. Comité de Auditoría	3. Comité de Crédito
	4. Comité de Continuidad de Negocios
	5. Comité de Tecnología
	6. Comité de Cumplimiento

Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

<sup>2</sup> Se utilizó la encuesta ESG a la fecha de septiembre 2023.

DIRECTORIO		PLANA GERENCIAL	
Ramiro José Ortiz Mayorga	Presidente	Carlos Julio Camilo Vincent	Presidente Ejecutivo
Francisco José Martínez	Vicepresidente	Marielyn Portorreal Cruz	Vicepresidente Senior Banca Personas
Oscar Alfredo Soto Brenes	Secretario	Gianni Ottavio Landolfi Moya *	Vicepresidente Senior de Crédito y Control
Nelson R. de los Santos Ferrand	Tesorero	Federico Morelli *	Vicepresidente de Riesgo Integral
Hampton Enrique Castillo Landry	Vocal	Margarita Leonor Armenteros Ferrua	Vicepresidente Senior de Finanzas
Edgar Zurcher Gurdian	Vocal	Mildred Alexandra Peralta Pujols	Vicepresidente Senior de Gestión Humana y administración
Carlos Julio Camilo Vincent	Vocal	Julio Cesar Feliz Gil	Vicepresidente Senior de TI & Sistemas
		Wendy María Núñez Susana	Vicepresidente de Auditoría
		Carmen Alina Victorio González	Vicepresidente Senior Medios de Pago y Productos
		Anderson Pérez Montilla	Vicepresidente Adjunto de Contabilidad y Control Financiero
		Nestor A. Fortuna Rivas	Vicepresidente de Operaciones
		Paola María Tejada Santana	Vicepresidente Banca Pyme
		Michelle M. Concepcion	Vicepresidente Crédito y Control
		Mónica Marie Mieses	Vicepresidente Banca Corporativa y Empresarial
		Felipe Armando Peña Díaz	Vicepresidente Transformación Digital y Canales
		Johanna A. Encarnación	Vicepresidente Banca Personas
		Claudia Inés Cueli	Vicepresidente Senior Banca Corporativa y emp
		Rosanna Castro	Vicepresidente Senior de Operaciones y Recuperación de Créditos
		Mercedes	

\*A corte de 31 marzo del 2024, El Banco notifica la salida del Sr. Federico Mirelli y la designación del Sr. Gianni Landolfi.

Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

### Responsabilidad Social Empresarial

PCR efectuó un análisis respecto a las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial<sup>3</sup> del Banco, las cuales se orientan acciones a favor del desarrollo sostenible de las comunidades y poblaciones vulnerables, así como también la preservación de los recursos naturales (Medio Ambiente).

#### El plan de trabajo abarcó las siguientes acciones:

- Donaciones
- Programas de voluntariado
- Jornada de Prevención y Concientización contra el Covid-19.
- Campañas de Educación Financiera
- Campaña Preventiva del Cáncer de Mama.
- Jornada de Reforestación en la comunidad de Piedra azul, Yamasá, en un operativo de siembra de más de 1,600 Pinos Caribeá.
- Jornadas de limpieza de playas

Banco Múltiple Promerica cumple con las leyes relacionados a medio ambiente y no tiene multas o sanciones por entidades gubernamentales del sector medioambiental. Cabe destacar que el Banco incentiva la igualdad de oportunidades laborales, y otorga a sus colaboradores los beneficios de ley y complementarios.

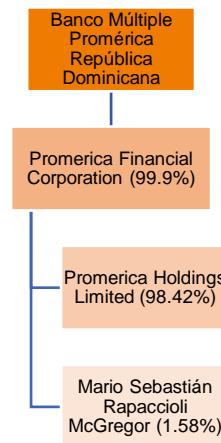
### Grupo Económico<sup>4</sup>

Promerica Financial Corporation (PFC), constituida el 3 de octubre de 1997 bajo las Leyes de la República de Panamá, inició formalmente sus operaciones el 28 de diciembre del 2006. PFC es una entidad enfocada a la compra de acciones de sociedades y a la administración de éstas.

<sup>3</sup> Se utilizó la encuesta ESG a la fecha de septiembre 2023.

<sup>4</sup> Información adquirida en los estados financieros consolidados a diciembre 2023 de Promerica Financial Corporation y Subsidiarias

## ESTRUCTURA DEL GRUPO ECONÓMICO



Fuente: Banco Múltiple Promerica / Elaboración: PCR

## Operaciones y Estrategias

### Operaciones

Banco Múltiple Promerica dispone de un amplio portafolio de productos y de servicios bancarios orientados a segmentos de clientes personales y empresariales de todos los grupos socioeconómicos. Su objetivo principal es colocar y ofrecer productos de créditos a clientes personales. El Banco cuenta con un segmento personal Premium, el cual se accede bajo requisitos de negocios recíprocos para el Banco. A diciembre 2023, el Banco contó con una nómina de 788 colaboradores, una oficina principal y 13 centros de atención, y tiene 13 cajeros automáticos a nivel nacional y aliado a la red (UNARED) de más de 1,500 cajeros automáticos a nivel nacional.

### Productos

Sus productos y servicios financieros están divididos en Banca Empresarial y Banca Personal. El segmento de Banca Empresarial ofrece los siguientes productos y servicios: cuentas de ahorro, cuenta corriente remunerada, cuenta integral, nómina electrónica, préstamos comerciales (corporativos y pymes), entre otros. Además, dispone de productos y servicios en el ámbito internacional, como son: avales, cartas de créditos, financiamiento pago suplidores internacionales, cobranzas, transferencias internacionales y mesa de cambio para compra y ventas de divisas y remesas.

Para Banca Personal, la entidad cuenta con los siguientes: cuenta corriente remunerada, cuentas de ahorro en RD\$ y US\$, depósitos a plazo, préstamos (personales, hipotecarios, vehículos), tarjetas de crédito y débito, entre otros. Los préstamos comerciales, personales y tarjetas de créditos estuvieron entre los principales productos del Banco ocupando el 86.2% de participación en la cartera de créditos a diciembre 2023. Las tarjetas de créditos están enfocadas en el segmento medio y alto de la población.

### Estrategias corporativas

El Banco tiene como aspiración institucional convertirse en el banco preferido por los clientes. Ofreciéndoles el servicio Cercano, Innovador y Ágil que necesitan, así como el apoyo financiero que les posibilita superar sus límites, para alcanzar el éxito que se merecen.

El Plan Estratégico está sustentado en cinco pilares estratégicos, los cuales son: 1) Relaciones CIA, ser cercanos, innovadores y ágiles para nuestros clientes. 2) Personas y Liderazgo, queremos ser un espacio de trabajo en el que nos desarrollemos tanto personal como profesionalmente y que todos tengamos la oportunidad de convertirnos en líderes responsables, honestos y capaces. 3) Riesgos, políticas de riesgos según el apetito de riesgo definido, gestionado apropiadamente y que nos permita alcanzar nuestra aspiración institucional. 4) Eficiencia basada en TI, a través de procesos, servicios, productos que continúen encaminándonos a la transformación digital y, por último, la 5) Rentabilidad a través de diversas palancas que nos permitan seguir creciendo.

## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

El Manual de Políticas de Riesgo Crediticio tiene el propósito de establecer los modelos y los puntos estratégicos determinados por la alta dirección del Banco (Consejo de Directores). Dicho manual demarca las obligaciones de cada área involucrada en la gestión del riesgo de crédito. Constituye además el seguimiento y pruebas de estrés necesarias para respaldar los resultados deseados, y detalla las condiciones a tomar en consideración en el otorgamiento del crédito, ya sea enfocados para propósitos comerciales o personales. Acondiciona la cartera restringiendo una lista de factores a cumplir para los créditos por tipo de sector y tipo de moneda, y se limita las aprobaciones de créditos cuando se constate elementos que pudieran ser adversos para los intereses del Banco y opuesto a la normativa de Cumplimiento. En cuanto



a las actividades de cobranza, será encabezado por el departamento de Recuperación de Cartera, el cual tendrá la responsabilidad solucionar aquellos casos de créditos que presenten niveles de riesgos particulares.

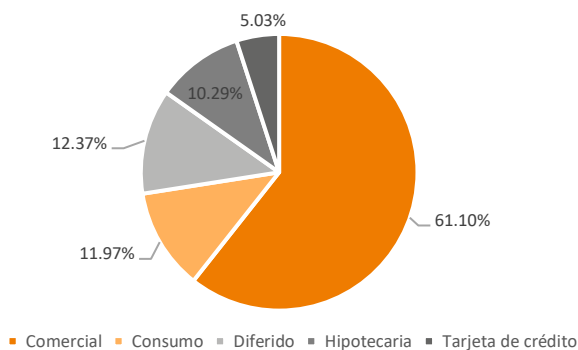
### Calidad de la cartera

Al 31 de diciembre 2023, la cartera neta totalizó RD\$30,829.7 millones, reportando un crecimiento interanual de RD\$ 4,076.2 Millones (+15.2%) (Dic 2022; 26,753.4 millones), atribuido a una mayor colocación en los créditos comerciales RD\$1,285 Millones (+7.6%), tarjeta de crédito RD\$1,128 millones (+44.8%), diferido RD\$848.1 millones (+37.9%), consumo RD\$486.1 Millones (+17.3%), e hipotecarios RD\$495.6 Millones (+52.3%), como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. A la fecha de análisis, la cartera de créditos estuvo orientada principalmente en los sectores de consumo con el 33.9% de la participación, seguido del sector servicios (19.1%), sector comercial (17.7%) y el sector construcción con (9.2%). Es preciso mencionar que la modalidad comercial abarca el 61.1% (diciembre 2022: 65.9%) del total de la cartera, en donde tienen como objetivo bajar esta participación a un 60% para el año 2025, por lo que, observando la participación actual ha logrado cumplir efectivamente sus metas.

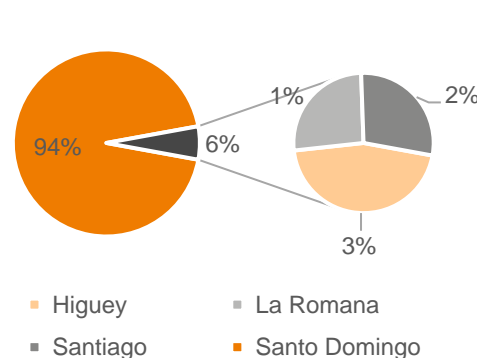
Al 31 de marzo 2024, la cartera neta totalizó RD\$31,976.6 millones, reportando un crecimiento interanual de RD\$ 4,653.6 Millones (+17.0%) (marzo 2023; 27,322.9 millones), atribuido a una mayor colocación en los créditos comerciales, tarjeta de crédito, diferido, consumo, e hipotecarios, como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial. Es preciso mencionar que la modalidad principal es la cartera comercial.

En cuanto al sector geográfico, la cartera se encuentra en un 100% en República Dominicana, concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el 94.2% de participación, y en menores porcentajes las ciudades de Higüey, La Romana y Santiago, destacando la apertura de una nueva sucursal en San Pedro de Macorís. En conclusión, la compañía refleja una buena y adecuada diversificación de la cartera en el territorio nacional dominicano, además la misma refleja de que la participación de la cartera en moneda nacional representa un 68% del total mientras que, a marzo del 2024, la participación de la moneda nacional fue de 67%, mostrando un riesgo bajo por exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio.

**PARTICIPACION DE LA CARTERA POR MODALIDAD DIC-2023**



**CARTERA POR SECTOR GEOGRAFICO DIC-2023**



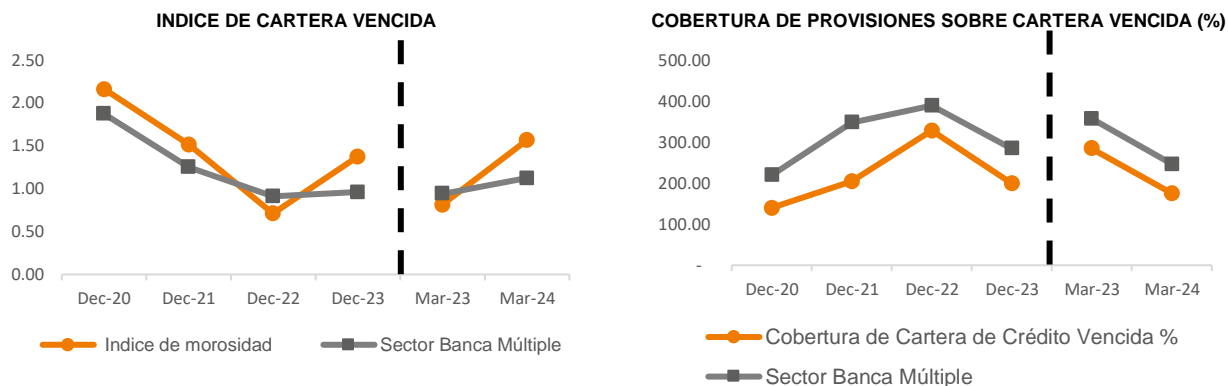
Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Por su parte, la cartera vencida<sup>5</sup> a diciembre 2023 totaliza en RD\$406.9 millones, aumentando en +1.2x con relación a diciembre 2022 RD\$185.2 millones, mientras que la morosidad incrementó en 0.7 p.p respecto al año anterior posicionándose en 1.37%, (diciembre 2022: 0.71%), como consecuencia de un incremento de la cartera acorde a la estrategia institucional para seguir creciendo, provocando que como efecto los créditos otorgados crezcan en cada uno de sus tramos. Cabe mencionar que la morosidad en el sector mostró también un incremento posicionándose en 0.96x, mayor con relación a diciembre 2022 (0.91x) mostrándose Banco Promerica por encima, sin embargo, El Banco refleja una buena gestión realizada a la fecha de análisis. De esa misma manera, la cartera vencida a marzo del 2024 totaliza en RD\$481.2 millones, mayor en RD\$268.1 millones (+1.26x) con relación marzo de 2023, colocando la morosidad 1.57x mayor con relación a marzo 2023 (0.81x) explicado por el crecimiento de la cartera vencida.

Por su cuenta, la provisión de cartera de créditos a la fecha de análisis aumentó interanualmente en +37.9% ubicándose con un saldo de RD\$962.1 millones, cubriendo la cartera vencida en 2.19x, siendo inferior a su cobertura al año anterior (diciembre 2022: 3.51x), esta disminución es consecuencia a que el incremento de la cartera fue proporcionalmente mayor al aumento de la provisión, pero a su vez, se encontró por debajo del sector (3.21x), por lo que, a pesar de ubicarse por debajo del sector se puede observar que dicha cobertura es suficiente para responder a los posibles eventos con respecto a la cartera vencida, además de mantener una gestión eficiente, demostrando una buena aplicación de estrategias de recuperación a pesar de las adversidades que presenta el mercado. Mientras que a marzo a 2024, la provisión de cartera de créditos aumenta en +42.4% ubicándose en RD\$1,011.4 millones, cubriendo la cartera vencida en 2.72x, menor con

<sup>5</sup> La Superintendencia de Bancos (SIB) asume como cartera vencida para fines de cálculos para las métricas de morosidad el balance de la Cartera Vencida y la Cobranza Judicial.

relación al período anterior de marzo 2023 (4.19x) derivado al incremento en mayor proporción de la cartera vencida respecto a la provisión de la cartera de créditos.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

En cuanto al detalle de la cartera por categoría de riesgos a diciembre 2023, esta se encuentra estable con relación a los años anteriores, ya que la mayoría de los créditos se encuentran en categoría normal (96.7%), seguido de la categoría mención especial (0.8%) y en menor cantidad en las categorías de subnormal, dudoso e irrecuperable. Asimismo, los 50 mayores deudores de la cartera representan el 34% del total de la cartera neta, totalizando RD\$10,956.5 millones, donde los primeros 10 mayores deudores representan el 12.1% y el mayor deudor el 2% de la cartera total, se observa que los montos no son representativos en un solo cliente, mitigando de esta manera el riesgo crediticio de impago y de concentración, ya que los mayores depositantes y el máximo cliente no son representativos en el total de la cartera. A la fecha de análisis, la cartera reestructurada totalizó RD\$110.6 millones lo cual representa el 0.34% del total de la cartera, mostrando los resultados de las buenas estrategias implementadas para mitigar los eventos de posibles atrasos de los clientes, y a su vez reflejando una buena calidad crediticia. La institución mantiene la misma tendencia a marzo del 2024.

Por consiguiente, a diciembre 2023, la cartera en mora a +1 día se ubicó en RD\$2,704.1 millones, aumentando un (+59.1%), en comparación a diciembre 2022 (RD\$1,699.2 millones), derivado a lo antes mencionado, se puede reflejar el incremento de la cartera en de los tramos de 31-90 en +1.38 veces con relación a diciembre 2022, seguido del aumento en los tramos 91+ han aumentado en un 82.4%. Es importante resaltar que cada institución financiera tiene una política de mora distinta y le otorga un plazo de gracias a sus clientes.

Por consiguiente, a marzo 2024, la cartera en mora a +1 día se ubicó en RD\$3,059.6 millones, aumentando un (+48.2%), en comparación a marzo 2023 (RD\$2,064.1 millones), derivado a lo antes mencionado, se puede reflejar el incremento de la cartera en de los tramos de 31-90 en +31.7% con relación a marzo 2023, seguido del aumento en los tramos 91+ han aumentado en un +1.42 veces%. Es importante resaltar que cada institución financiera tiene una política de mora distinta y le otorga un plazo de gracias a sus clientes.

Por lo que, se puede concluir que la cartera del Banco Múltiple Promerica, se encuentra en constante crecimiento, contando con una cartera con una mayor participación en la modalidad comercial, lo cual tienen como plan estratégico de bajar la participación de esta a un 60% en los próximos años, destacando que actualmente el indicador ha bajado cerca del porcentaje indicado, mostrando un índice de cartera vencida moderada, se espera seguir creciendo, debido a que han diseñado un plan estratégico, con la idea de ampliar su red de negocios, así como abrir más sucursales.

## Riesgo de Liquidez

El Banco dispone con un Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez que establece la realización de pruebas de estrés<sup>6</sup>, con el fin de estudiar posibles escenarios para establecer políticas y medidas a dichas circunstancias proyectadas. Estos escenarios deberán ser construidos en situaciones extremas con las variables de mercado, es decir variaciones adversas en la tasa de cambio, tasa de interés, los prepagos y las pre-cancelaciones. Además, el Banco determinará los riesgos observados en las ofertas de productos o actividades, para así implantar los controles y procesos antes de su lanzamiento al mercado.

A diciembre de 2023, los activos líquidos<sup>7</sup> de la entidad alcanzaron RD\$23,842.3 millones, representando el 46.6% de los activos totales, mostrando una mejora interanualmente de RD\$456.2 millones (+2.0%), debido principalmente a un aumento en las disponibilidades (+6.8%), pese a una leve disminución de las inversiones en instrumentos financieros (-2.8%). A marzo de 2024, los activos líquidos<sup>8</sup> de la entidad alcanzaron RD\$22,476.3 millones, representando el 40.3% de los activos totales, mostrando una mejora interanualmente de RD\$1,706.1 millones (+8.2%), debido principalmente a un aumento en las inversiones (+42.1%), pese a una disminución de las disponibilidades (-26.9%).

<sup>6</sup> Son realizados de manera trimestral, aunque concede la libertad de realizarlo en las frecuencias que fuere necesario.

<sup>7</sup> Está compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones

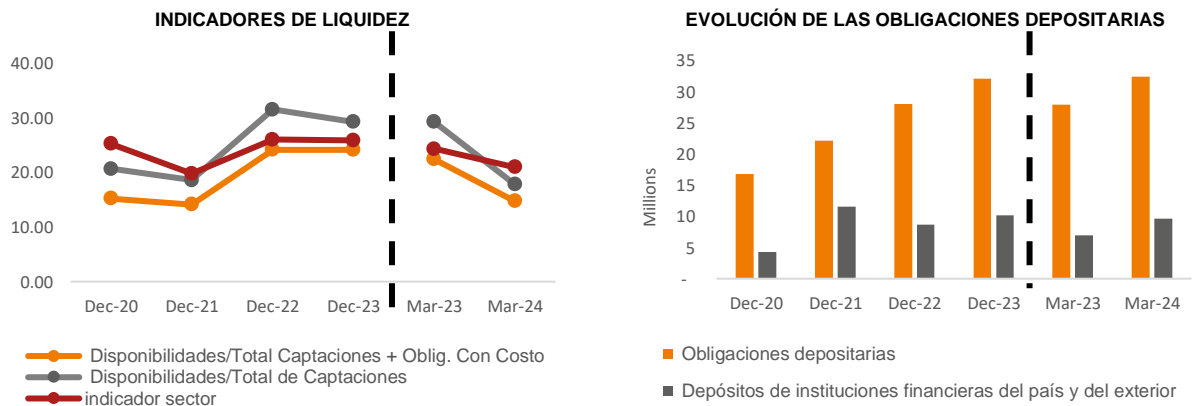
<sup>8</sup> Está compuesto por efectivo, depósitos interbancarios e inversiones

Adicionalmente, la calidad de los instrumentos invertidos mantiene niveles de buena calidad crediticia, derivado a que la cartera se encuentra compuesta por instrumentos que pertenecen al Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana que representan el 98% del total de la cartera, el restante se encuentra en Dominican Power Partner (bonos corporativo no cotizados en dólares), fondo de inversión cerrado inmobiliario Excel (cuotas de participación en dólares) y Swift (cuotas de participación en dólares).

Por otro lado, las fuentes de fondeo de mayor relevancia a diciembre 2023 fueron las obligaciones depositarias en donde mostraron un aumento del +14.6%, derivado a mayores depósitos a plazo (+27.1%), seguido de los depósitos de instituciones financieras del país que aumentaron en +58.4%. Mientas que, a marzo de 2024, las fuentes de fondeo mantienen la participación principal en las obligaciones depositarias siguiendo la misma tendencia con relación a períodos anteriores y diciembre 2023.

Derivado de lo anterior, la liquidez<sup>9</sup> a diciembre 2023 alcanzó el 29.22%, inferior a lo registrado en el periodo de diciembre 2022 (31.53%), esta reducción tuvo su explicación en que los fondos disponibles a la fecha de análisis experimentaron un aumento de un (+6.8%), a pesar de las bajas de las inversiones del período (-2.8%), pero cuyo aumento fue menor en proporción al incremento de los depósitos provocando como efecto la disminución en la liquidez. Asimismo, en cuanto al sector, la liquidez a diciembre 2023 se ubicó en 25.85%, disminuyendo en -0.17% con relación a su período de comparación (diciembre 2022; 26.02%) mostrando la liquidez de El Banco (29.22%) por encima del sector por lo que se puede observar que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.

Derivado de lo anterior, la liquidez<sup>10</sup> a marzo 2024 alcanzó el 17.76%, inferior a lo registrado en el periodo de marzo 2023 (29.23%), esta reducción tuvo su explicación en que los fondos disponibles a la fecha de análisis experimentaron una disminución de un (-26.9%), a pesar del aumento de las inversiones del período (+42.1%), pero cuyo aumento fue menor en proporción al incremento de los depósitos de instituciones financieras y las obligaciones depositarias provocando como efecto la disminución en la liquidez. Asimismo, en cuanto al sector, la liquidez a marzo 2024 se ubicó en 20.94%, disminuyendo en -3.39% con relación a su período de comparación (marzo 2023; 24.33%) mostrando la liquidez de El Banco (17.76%) por debajo del sector, sin embargo, se puede observar que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.



Al terminar el año 2023, los 50 mayores depositantes alcanzaron el 41.4% de los depósitos totales<sup>11</sup>, cuyo promedio de participación fue igual a 0.8%, revelando de esta manera una baja concentración. Cabe mencionar, con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas, mediante la aplicación de facilidades digitales para la apertura de nuevos productos.

Al terminar el primer trimestre 2024, los 50 mayores depositantes alcanzaron el 35.7% de los depósitos totales<sup>12</sup>, cuyo promedio de participación fue igual a 0.7%, revelando de esta manera una baja concentración. Cabe mencionar, con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas, mediante la aplicación de facilidades digitales para la apertura de nuevos productos.

Según la normativa<sup>13</sup> relativa al riesgo de liquidez, la razón de liquidez ajustada para 15 y 30 días no podrá ser menor al 80%. Por lo anterior, se puede notar una clara holgura del banco para cubrir dichos porcentajes. Según el análisis de

<sup>9</sup> Disponibilidades / Captaciones.

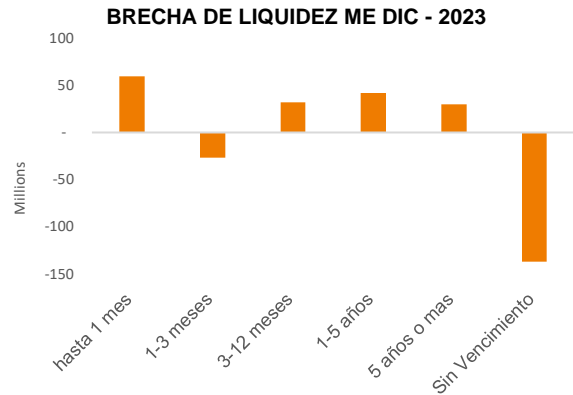
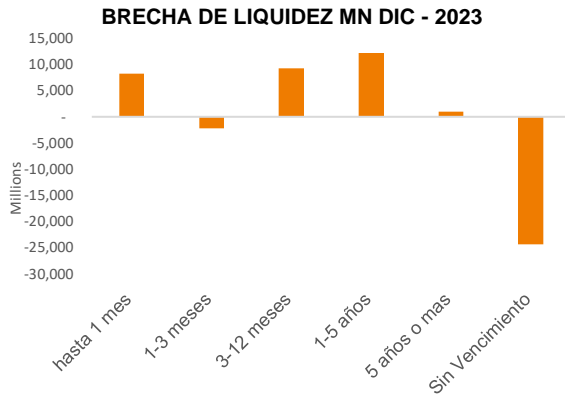
<sup>10</sup> Disponibilidades / Captaciones.

<sup>11</sup> Obligaciones Depositarias, Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

<sup>12</sup> Obligaciones Depositarias, Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

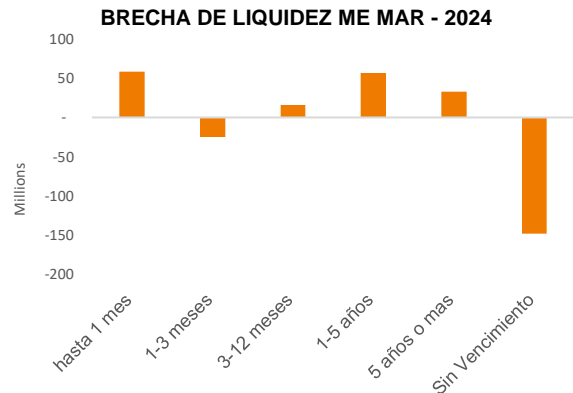
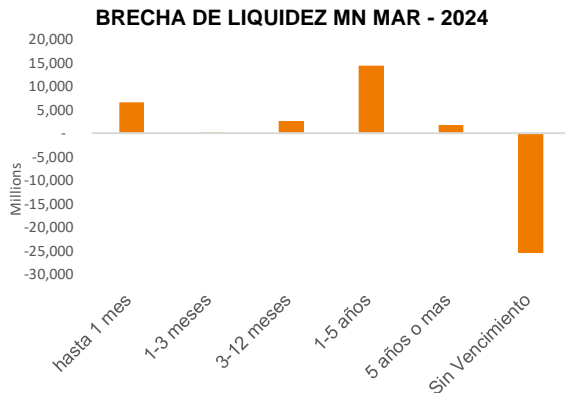
<sup>13</sup> Reglamento de Riesgo de Liquidez en su artículo 37.

brechas de liquidez, las bandas no reportaron descalce hasta su última brecha por concepto de sin vencimiento a excepción de la banda de 1 a 3 meses en ambas monedas.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Según la normativa<sup>14</sup> relativa al riesgo de liquidez, la razón de liquidez ajustada para 15 y 30 días no podrá ser menor al 80%. Por lo anterior, se puede notar una clara holgura del banco para cubrir dichos porcentajes. Según el análisis de brechas de liquidez, las bandas no reportaron descalce hasta su última brecha por concepto de sin vencimiento a excepción de la banda de 1 a 3 meses en moneda extranjera.

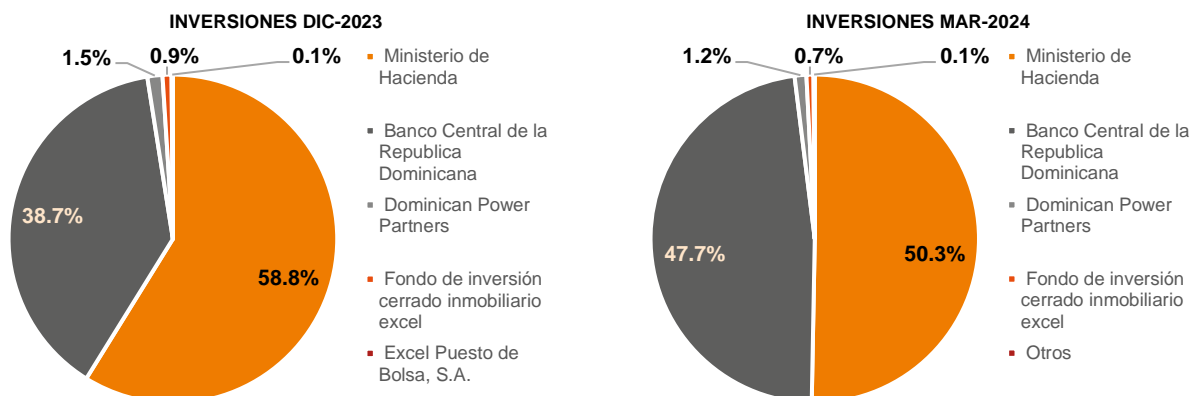


Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Al cierre del año 2023, el portafolio de inversión totalizó RD\$11,492.2 millones, disminuyendo interanualmente en (-2.8%), producto de un plan estratégico interno para disminuir dichos saldos a través de liquidar los instrumentos mantenidos en el sector real y empresas privadas de forma gradual, instrumentos tales como: depósitos remunerados, notas de renta fija, certificados de inversión y otros títulos de valores, mientras se mantienen saldos en instrumentos de renta fija tales como; bonos y obligaciones tipo bullet en entidades del gobierno central y el Banco Central de la República Dominicana. El Banco mantiene la misma tendencia al corte del trimestre de marzo 2024.

El Banco exhibió un bajo riesgo, ya que estuvo compuesto principalmente por instrumentos del Ministerio de Hacienda y Banco Central, y en una menor proporción en bonos de empresa del sector eléctrico. Las calificaciones de riesgo de los instrumentos oscilaron entre AAA y AA, reflejando la alta calidad de los instrumentos que componen la cartera de inversiones. En cuanto a su plan estratégico de inversiones, es reducirla a medida que las inversiones se disminuyan, debido que el banco no es su principal función. A la fecha de análisis, cuenta con una duración promedio de 2 años y a su vez, se encuentra su totalidad dentro del país Republica dominicana, demostrando además el bajo riesgo derivado del perfil conservador del portafolio.

<sup>14</sup> Reglamento de Riesgo de Liquidez en su artículo 37.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Durante el año 2023, el banco mostró mejoras dentro de sus activos líquidos y sus fuentes de fondeo donde no presentaron factores que afectaran la liquidez en los ninguno de los períodos analizados, lo cual demuestra unos niveles adecuados manteniéndose relativamente estables, cumpliendo así, con los límites, esto debido a la buena gestión por parte del banco. Mientras que, a marzo de 2024, se observa una reducción de la liquidez, sin embargo, la misma no es representativa ya que se debe a la variable de la mejora en las fuentes de fondeos que crecen en mayor proporción que los activos líquidos.

### Riesgo de Mercado

La principal exposición del Banco al riesgo de mercado proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio. La cartera de inversiones revela una baja exposición a efectos desfavorables en sus precios del mercado dado a que contempla un grado de riesgo conservador por la mayor participación de instrumentos del sector Gobierno (títulos emitidos por el Banco Central y del Ministerio de Hacienda).

### Riesgo cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de 'Ingresos (gastos) por diferencial cambiario' en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de cambio establecida por el Banco Central era de RD\$57.8265 (compra) por dólar de los Estados Unidos de América. Mostrando así en los estados de resultados ingresos en el periodo por RD\$42.8 millones, resaltando un riesgo moderado producto de la volatilidad actual de la moneda, aunque a pesar de las condiciones actuales dentro del mercado internacional, el impacto local no es significativo.

Al 31 de marzo de 2024 la tasa de cambio establecida por el Banco Central era de RD\$58.9846 (compra) por dólar de los Estados Unidos de América. Mostrando así en los estados de resultados ingresos en el periodo por RD\$4.05 millones, resaltando un riesgo moderado producto de la volatilidad actual de la moneda, aunque a pesar de las condiciones actuales dentro del mercado internacional, el impacto local no es significativo.

### Riesgo de Tasa de Interés

Dicho riesgo se observó disminuido por los mecanismos con los que cuenta el Banco para actualizar los precios de los activos y pasivos. Según la política, las condiciones de los certificados se negociarían al vencimiento, en caso de no ocurrir, los instrumentos serán renovados automáticamente con las condiciones del mercado, y en cuanto a los activos, serán conformados según establecido en los contratos a la fecha de análisis se puede observar un riesgo de tasa de interés mayor al segundo semestre del año anterior, principalmente en moneda extranjera debido a los pasivos.

	DIC-2022		DIC-2023	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	38,229,894,987	11,928,205,500	38,835,290,416	15,691,280,187
Pasivos sensibles a tasas	-34,279,285,262	-13,561,376,308	-35,387,882,343	-15,765,571,549
Posición neta	3,950,609,725	-1,633,173,808	3,447,408,073	-74,291,362
Patrimonio	2,898,368,355		4,086,701,767	
Exposición a tasa de interés	227,922,811	60,693,557	324,719,526	57,716,638
Exposición / Patrimonio	7.86%	2.09%	7.95%	1.41%

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

	MARZO - 2023		MARZO - 2024	
	En moneda nacional	En moneda extranjera	En moneda nacional	En moneda extranjera
Activos sensibles a tasas	34,359,528,902	13,642,182,420	38,011,016,403	16,229,016,639
Pasivos sensibles a tasas	-32,429,041,846	-13,015,580,47	-33,909,079,603	-16,808,245,219
Posición neta	1,930,487,056	626,601,941	4,101,936,800	-579,228,580
Patrimonio		3,136,157,981		4,232,093,886
Exposición a tasa de interés	279,684,913	48,562,126	430,673,211	10,799,504
Exposición / Patrimonio	<b>8.9%</b>	<b>1.6%</b>	<b>10.2%</b>	<b>0.26%</b>

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

## Riesgo Operativo

El Banco cuenta de un manual aprobado que comprende como propósito la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de estos riesgos. Dicho manual fomenta, además, una cultura de administración de riesgos, y establece los mecanismos de análisis y de cuantificación de recursos con el fin de mitigar el riesgo.

El área de riesgos dispone de matriz de riesgos que constituye una visión de acuerdo con las actividades operacionales importantes aplicadas en el Banco. Con este mecanismo, el área de riesgo consigue estimar el impacto cualitativo y cuantitativo de los riesgos inherentes en las unidades de negocios y puede definir el perfil de riesgo del Banco.

### Prevención de Lavado de Activos

Promerica dispone de un marco de referencia con el fin de garantizar el correcto uso para la mitigación de los riesgos reputacional, legal y operativo por medio del cumplimiento de las nuevas condiciones en materia de la prevención de lavado de activos y financiamiento contra el terrorismo. Dicho manual presenta las nuevas disposiciones legales como son la recién promulgada ley 155-17 y sus normativas complementarias que anula la anterior ley 72-02. El documento delinea el procedimiento para la vinculación de los clientes físicos como jurídicos, de los cuales se evaluarán de acuerdo con su nivel de riesgo. Se traza además una lista con los perfiles no aptos para su vinculación con el Banco, y giros comerciales considerados de alto riesgo para la entidad. Se detalla las responsabilidades de los funcionarios del Banco en garantizar en el control y la prevención. El Oficial de Cumplimiento será el encargado en la planificación y ejecución de las acciones necesarias para disminuir este riesgo y el documento detalla las funciones requeridas, y muestra el perfil y las condiciones para ejercer estas labores. Los colaboradores del Banco deberán ser capacitados en cumplimiento con la normativa local, y el programa será elaborado con la participación del Oficial de Cumplimiento y con la aprobación del Consejo de directores. Se especifica las políticas y procedimientos como son la comunicación interna y externa requerida, y la aplicación de mecanismos en caso de ser necesario.

Derivado de lo anterior, el banco cuenta con los manuales, políticas y procedimientos necesarios para la correcta gestión del riesgo operativo, así como para evitar que el banco se vea involucrado en algún acto ilícito o crimen de lavado de dinero y fraude, y al mismo tiempo mitigando el riesgo de conflicto de interés.

## Riesgo de Solvencia

La política de dividendos<sup>15</sup> del Banco establece que luego de agotar con los requerimientos legales del ejercicio fiscal, estarían habilitados en la distribución de un 25% - 35% en dividendos. El proceso es presentarlo a la Asamblea General Ordinaria Anual, si en dicha reunión se resuelve no distribuir, se procede a capitalizarlos al Banco con la no objeción de la Superintendencia de Bancos.

A diciembre 2023, el patrimonio del Banco se situó en RD\$4,086.7 millones, lo que mostró un aumento del +41% respecto a su año inmediato anterior (diciembre 2022: RD\$2,898.4 millones), siendo los resultados del ejercicio parte de la razón del crecimiento de RD\$108.2 millones (+21.7%) y un aumento en el capital pagado (+46.1%) (RD\$1,048.2 millones) que cuentan con 27,741,210 acciones comunes emitidas a la fecha de análisis con un monto de RD\$100 cada una y 5,500,000 en acciones preferidas. A diciembre 2023, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en 13.88% superior a diciembre 2022 (11.66%), e inferior al sector (14.76%<sup>16</sup>) (diciembre 2022: 15.77%), pero cumpliendo con el mínimo requerido (10%). En conclusión, el nivel de adecuación cumple satisfactoriamente con el mínimo requerido a la fecha de análisis.

A marzo 2024, el patrimonio del Banco se situó en RD\$4,232.1 millones, lo que mostró un aumento del +34.9% respecto a su año inmediato anterior (marzo 2023: RD\$3,136.2 millones), siendo los resultados acumulados parte de la razón del crecimiento de RD\$85.3 millones (+16.4%) y un aumento en el capital pagado (+46.1%) (RD\$1,048.2 millones) que cuentan con 27,741,210 acciones comunes emitidas a la fecha de análisis con un monto de RD\$100 cada una y 5,500,000 en acciones preferidas. Manteniendo la misma estructura con relación a diciembre 2023.

<sup>15</sup> Manual de Políticas de Capitalización y Distribución de Dividendos

<sup>16</sup> Dato preliminar extraído de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana al corte de diciembre 2023.

A continuación, se reflejan las obligaciones a la fecha de estudio:

Acreedor	Modalidad	Tipo plazo	Monto Total en DOP	Porción corriente en DOP	Porción no corriente en DOP	Tasa	Plazo (años)
BANCO CENTRAL	FLR	Largo	4,791,710	3,578,548	1,213,162	3.0%	3.0
BLADDEX	Working capital	Corto	144,566	141,566	-	7.94%	0.3
Banco de Occidente	Working capital	Corto	289,133	289,133	-	7.97%	0.5
IDB Invest	Working capital	Corto	157,303	157,303	-	7.27%	0.5
IDB Invest	Working capital	Corto	293,267	293,267	-	7.13%	0.5
Eco Business Fund S. A	Préstamo	Largo	578,265	-	566,937	7.6%	5.0
Hansainvest Hanseatische Investment-	Préstamo	Largo	567,727	-	567,727	11.19%	3.0

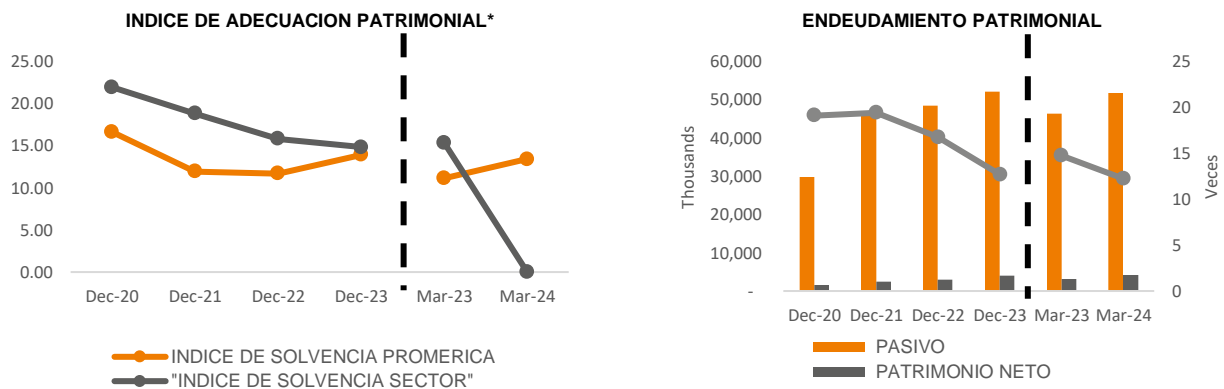
Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

A diciembre de 2023, se observa que la institución mantiene el cumplimiento de los covenants relacionados con los financiamientos mantenidos con IDB Investment y Eco Business Fund, S.A. y dicho cumplimiento se mantiene en cumplimiento al período de marzo del 2024.

A marzo 2024, El Banco mantiene la misma estructura con una leve disminución de los financiamientos, además de obtener un nuevo financiamiento con Stonex Financial, Inc, en Repo a corto plazo por el monto de RD\$1,069.9 millones a una tasa de 6.95%.

Asimismo, a diciembre 2023, el endeudamiento patrimonial se situó en 12.67x, mostrándose una reducción comparada al año anterior (diciembre 2022: 16.71x), esto derivado a que el patrimonio aumento mucho más que los pasivos totales de manera proporcional ubicándose en (+41%) y (+7.3%) respectivamente, principalmente por el aumento en el capital pagado (+46.1%). A marzo 2024, el endeudamiento patrimonial se situó en 12.2x, mostrándose una reducción comparada al año anterior (marzo 2023: 14.7x), esto derivado a que el patrimonio aumento mucho más que los pasivos totales de manera proporcional, principalmente por el aumento en el capital pagado (+46.1%). En conclusión, se observa un nivel inferior de endeudamiento, derivado a una mayor fortaleza patrimonial, resultado de la capitalización de las utilidades retenidas.

En conclusión, se observa un nivel inferior de endeudamiento, derivado a una mayor fortaleza patrimonial, resultado de la capitalización de las utilidades retenidas. En conclusión, la institución refleja niveles altos de endeudamiento con una tendencia a la baja, mejorando el indicador en cada período. Resaltando la incorporación a capital secundario una deuda subordinada adquirida en el mes de septiembre por el monto de US\$5 millones (RD\$154.2 millones).



\*El índice de solvencia correspondiente al sector de Banca Múltiple a marzo del 2024 no se encuentra disponible en la página del regulador  
Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Por otro lado, cabe destacar la colocación en el mercado de valores de la República Dominicana de acciones preferentes por parte de la institución con un valor de RD\$550 millones a la par para representación de 5,500,000 acciones mediante dos tramos; 1) el primer tramo por el monto de RD\$450 millones y 2) el segundo tramo por el monto de RD\$100 millones. La aplicación de lo antes mencionado corresponde directamente a capital primario.

El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, esto a pesar de que sus obligaciones siguen en incremento, mostrando un endeudamiento con una tendencia a la baja respecto con el año anterior de los períodos analizados, pero manteniendo un alto nivel en los mismos; no obstante, se espera el crecimiento de las utilidades retenidas para capitalizarlo como patrimonio técnico, esto con el fin de poder fortalecer su índice de solvencia para mantenerlo en un nivel adecuado y cumpliendo con el mínimo requerido.



## **Resultados Financieros**

---

### **Ingresos Financieros**

Al 31 de diciembre 2023, los ingresos financieros del Banco mostraron un aumento interanual de (+39.0%) totalizando RD\$6,055.9 millones, principalmente por el efecto del aumento de los intereses y comisiones por créditos (+51.9%) resultado del aumento de la cartera de crédito especialmente por los ingresos provenientes de la cartera de consumo y de la cartera comercial, a pesar de la reducción en los intereses por inversiones (-10.0%). Por otro lado, se observa un aumento en la ganancia por inversiones de RD\$393.5 millones (+79.6 veces).

Al 31 de marzo 2024, los ingresos financieros del Banco mostraron un aumento interanual de (+9.3%) totalizando RD\$1,565.5 millones, principalmente por el efecto del aumento de los intereses y comisiones por créditos (+37.2) resultado del aumento de la cartera de crédito especialmente por los ingresos provenientes de la cartera de consumo y de la cartera comercial, a pesar de la reducción en la ganancia por inversiones (-93.5%). Por otro lado, se observa un aumento en los intereses por inversiones de RD\$78.3 millones (+31.2%).

En conclusión, el Banco ha logrado incrementar de manera sostenida sus ingresos, como resultado del incremento de la cartera y el margen spread de sus tasas activas y pasivas ponderadas de acuerdo con su política de crédito, reflejando suficiente capacidad para la generación de ingresos, manteniendo esta tendencia al primer trimestre de marzo 2024.

De acuerdo con las líneas de negocios principales logramos observar los siguientes; 1) Ingresos por rendimientos por créditos comerciales con una participación de 30.2%, 2) ingresos por rendimiento por créditos de consumo con 33.6%, 3) ingresos por rendimientos por créditos hipotecarios con 2.1%. Además, Los ingresos provenientes por intereses sobre inversiones y ganancias sobre inversiones tuvieron una participación de 16.3% y 14.7% sobre el total de los ingresos financieros del período. Cabe destacar las variaciones más significativas fueron representadas por los intereses ganados en la intermediación con créditos hipotecarios y la ganancia en venta de inversiones.

Por otro lado, los otros ingresos contemplaron entradas por los conceptos de ingresos no operacionales, ingresos por recuperación de créditos castigados, y ganancias por venta de activos fijos para un total de RD\$153.2 millones a la fecha de análisis representando un incremento del 41.6% en comparación al período anterior que se ubicó en RD\$108.1 millones.

A marzo 2024, los otros ingresos contemplaron entradas por los conceptos de ingresos no operacionales, ingresos por recuperación de créditos castigados, y ganancias por venta de activos fijos para un total de RD\$26.5 millones a la fecha de análisis representando una reducción de -53% en comparación al período anterior que se ubicó en RD\$56.2 millones.

En conclusión, esto refleja la gestión de las principales líneas de negocios de la institución y el seguimiento a la cartera incluso en sus tramos de morosidad más avanzados.

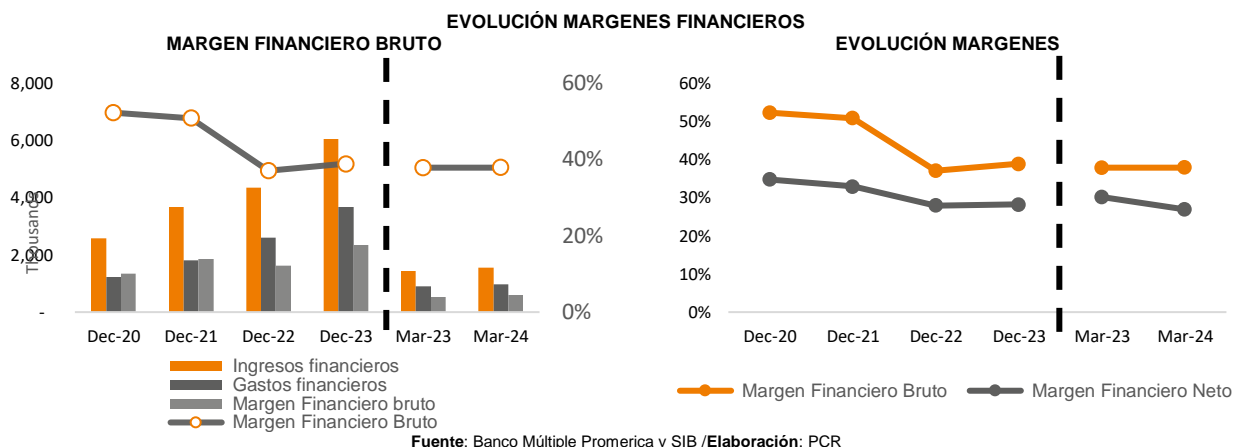
### **Gastos y márgenes**

A diciembre 2023, los gastos financieros mostraron un aumento del +41.7%, totalizando a la fecha de análisis RD\$3.7 mil millones, por el aumento de los intereses por captaciones (+55.2%), seguido del aumento en los intereses y comisiones por financiamiento (+5.1%), seguido del incremento en el gasto por pérdida en inversiones (+23.23%). Además, se reflejó un incremento en el gasto por provisiones por cartera de créditos en el periodo en un (+62.7%), dicho esto, se observa una reducción de las pérdidas por los instrumentos derivados RD\$126.8 millones (-89.3%). Derivado de lo anterior, el margen financiero neto mostró un resultado de RD\$1,710.1 millones, experimentando un incremento del +40.4%, esto principalmente por el aumento de los ingresos financieros por concepto intereses y comisiones en cartera de crédito (+51.9%) y las ganancias en inversiones (+79.6%).

A marzo de 2024, los gastos financieros mostraron un aumento del +9.1, totalizando a la fecha de análisis RD\$971.3 millones, por el aumento de los intereses por captaciones (+26%), seguido del aumento en los intereses y comisiones por financiamiento (+22.1%), a pesar de la reducción en el gasto por pérdida en inversiones (-97.9%). Además, se reflejó un incremento en el gasto por provisiones por cartera de créditos en el periodo en un (+82.8%), dicho esto, se observa una reducción de las pérdidas por los instrumentos derivados (-100%). Derivado de lo anterior, el margen financiero neto mostró un resultado de RD\$421.5 millones, experimentando una reducción del -2.4%, esto principalmente por el aumento de los gastos financieros y el gasto de las provisiones de cartera de crédito.

En conclusión, el Banco ha mejorado significativamente su eficiencia en el gasto y de esa misma manera, ha incrementado sus ingresos mediante la colocación de créditos sanos y de alta calidad crediticia, ubicando de esta manera un margen financiero creciente y suficiente. A pesar de lo observado a marzo del 2024 y la reducción en el margen neto este no es significativo y El Banco mantiene la tendencia refleja en los últimos períodos analizados.



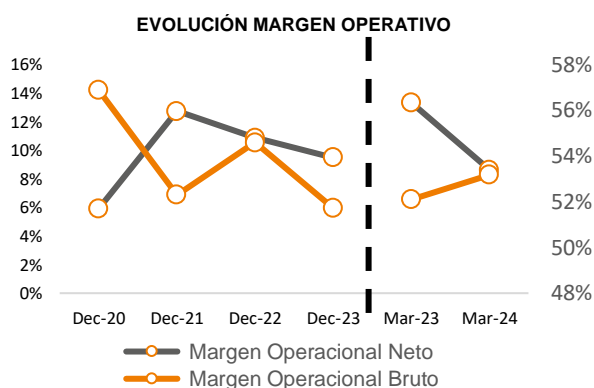


### Otros Ingresos de operación

A diciembre 2023, los otros ingresos operacionales mostraron un aumento porcentual de (+26.1%), por el crecimiento de ingresos comisiones por servicios (+41.7%). A su vez, los otros gastos operacionales mostraron un incremento derivado de mayores comisiones por servicios (+41.4%), seguido de gastos diversos con (+98.7%), a pesar de la reducción en el gasto por comisiones por cambio (-9.5%). Por otro lado, los gastos de operación totalizaron RD\$2,558.2 millones mayor en (+34.3%), derivado al incremento de los sueldos y compensaciones al personal, servicios de terceros entre otros gastos. A causa de lo anterior, el resultado operacional se situó en RD\$574.3 millones, siendo mayor respecto a su año inmediato anterior (diciembre 2022: RD\$472.9 millones) derivado del aumento en el margen operacional bruto y el margen financiero.

A marzo de 2024, los otros ingresos operacionales mostraron un aumento porcentual de (+29.3%), por el crecimiento de ingresos comisiones por servicios (+37.5%). A su vez, los otros gastos operacionales mostraron un incremento derivado de mayores comisiones por servicios (+35.1%), seguido de gastos diversos con (+1.54x), a pesar de la reducción en el gasto por comisiones por cambio (-16.9%). Por otro lado, los gastos de operación totalizaron RD\$697.6 millones mayor en (+25.7%), derivado al incremento de los sueldos y compensaciones al personal, servicios de terceros entre otros gastos. A causa de lo anterior, el resultado operacional se situó en RD\$134.9 millones, siendo mayor respecto a su año inmediato anterior (marzo 2023: RD\$191.1 millones) derivado del aumento en el margen operacional bruto y el margen financiero.

En conclusión, El Banco refleja una mejora significativa por el incremento de los ingresos por operaciones derivado de las comisiones por servicios de terceros, mientras que el gasto ha mantenido una tendencia por debajo del crecimiento de dichos ingresos, por lo que, la institución ha logrado generar resultados suficientes y adecuados.



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

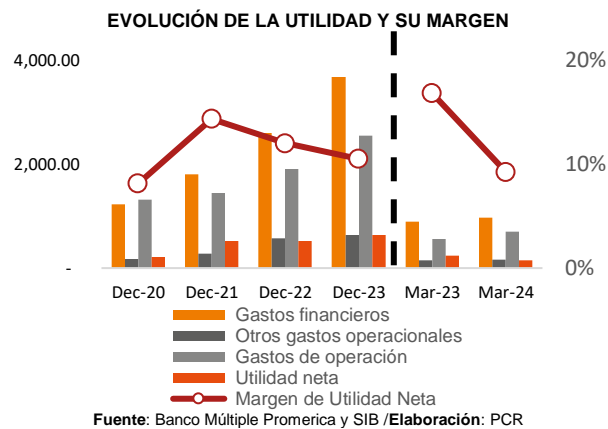
### Eficiencia y Utilidad

A diciembre 2023, el banco finalizó el periodo con una utilidad neta de RD\$638.3 millones, reflejando un incremento interanual de (+21.7%), por el incremento de los ingresos financieros (+39.0%), aunado al aumento de las colocaciones, la gestión de cartera y el incremento de los ingresos operativos en un +26.1%, a pesar de los aumentos experimentados en los gastos de financieros (+41.7%) y el aumento de los otros gastos operacionales en (+10.5%). Asimismo, el gasto de operación (+34.3%). Además, la institución reflejó una mejora del margen financiero neto en +40.4%. En conclusión, la compañía ha logrado recuperarse a medida que el entorno económico le ha permitido expandir su cartera y de esa

misma manera han logrado alcanzar un buen indicador de eficiencia y niveles estables en sus márgenes por los resultados obtenidos.

A marzo de 2024, El Banco finalizó el periodo con una utilidad neta de RD\$145.4 millones, reflejando una reducción interanual de (-39.7%), por el incremento de los ingresos financieros (+32.1%), aunado al aumento de las colocaciones, la gestión de cartera y el incremento de los ingresos operativos en un +29.3%, a pesar de los aumentos experimentados en los gastos de financieros (+9.1%) y el aumento de los otros gastos operacionales en (+8.5%). Asimismo, el gasto de operación (+25.7%). Además, la institución reflejó una baja del margen financiero neto en -2.4%.

En conclusión, la compañía ha logrado recuperarse a medida que el entorno económico le ha permitido expandir su cartera y de esa misma manera han logrado alcanzar un buen indicador de eficiencia y niveles estables en sus márgenes por los resultados obtenidos.

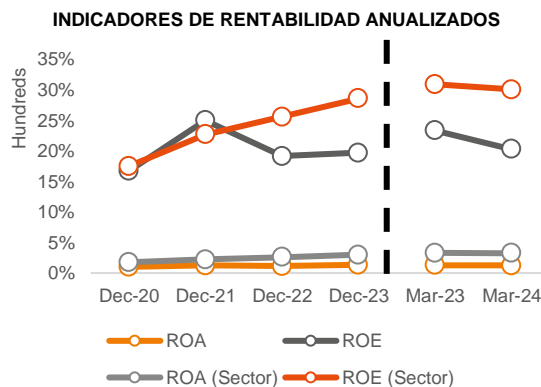


### Rentabilidad

Tomando en cuenta lo antes expuesto, las métricas de rentabilidad reflejaron una mejora interanual a diciembre 2023, ubicando el ROA 1.35% y ROE 19.68% respectivamente, mayores con relación a diciembre 2022 (ROA 1.15% y ROE 19.12%) derivado principalmente al crecimiento de la utilidad del periodo en mayor proporción que el crecimiento de los activos y patrimonio, afectando la correlación del cociente de la utilidad respecto al denominador, provocando una mejora en el margen, impactando levemente de forma positiva los indicadores. Así mismo, se toma en cuenta los indicadores del sector a la fecha de análisis donde el ROA se ubica en 3.00% y ROE en 28.57% siendo ambos indicadores mayores con relación a diciembre 2022; ROA 2.60% y ROE 25.6%, ubicando los indicadores del Banco por debajo (ROA) y (ROE) en relación con el sector.

Las métricas de rentabilidad reflejaron una reducción interanual a marzo 2024, ubicando el ROA Anualizado 1.04% y ROE Anualizado 14.17% respectivamente, menor con relación a marzo 2023 (ROA Anualizado 1.95% y ROE 31.95%) derivado principalmente a la reducción de la utilidad del periodo, así como el incremento en el patrimonio, afectando la correlación del cociente de la utilidad respecto al denominador. Así mismo, se toma en cuenta los indicadores del sector a la fecha de análisis donde el ROA Anualizado se ubica en 3.26% y ROE en 30.07% siendo ambos indicadores menores con relación a marzo 2023; ROA Anualizado 3.31% y ROE Anualizado 30.90%, ubicando los indicadores del Banco por debajo (ROA) y (ROE) en relación con el sector.

En conclusión, se observa la capacidad del banco de generar rentabilidad y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles.



## Instrumento Calificado

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

### Bonos Subordinados – 1ª emisión PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN

Características	
<b>Emisores:</b>	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
<b>Instrumento:</b>	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
<b>Moneda:</b>	Pesos Dominicanos ("RD\$")
<b>Monto de la oferta:</b>	La emisión total será por hasta quinientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
<b>Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal</b>	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
<b>Monto mínimo de inversión:</b>	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
<b>Fecha de oferta:</b>	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Representación del Programa de Emisiones:</b>	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
<b>Tasa de interés:</b>	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Base de cálculo:</b>	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
<b>Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
<b>Pago de capital:</b>	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Uso de los fondos:</b>	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Agente de custodia, pago y administración:</b>	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Múltiples (SIVEM-0129)	29/08/2019	29/08/2026	10.85%	500,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

**Bonos Subordinados – 2ª emisión**  
**PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN**

Características	
<b>Emisores:</b>	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
<b>Instrumento:</b>	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
<b>Moneda:</b>	Pesos Dominicanos ("RD\$")
<b>Monto de la oferta:</b>	La emisión total será por hasta trescientos millones de pesos dominicanos (RD\$ 300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
<b>Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal</b>	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
<b>Monto mínimo de inversión:</b>	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$ 1,000.00).
<b>Fecha de oferta:</b>	15 de marzo del 2019.
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Representación del Programa de Emisiones:</b>	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
<b>Tasa de interés:</b>	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión.
<b>Base de cálculo:</b>	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
<b>Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
<b>Pago de capital:</b>	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
<b>Uso de los fondos:</b>	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Agente de custodia, pago y administración:</b>	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Salas, Piantini & Asociados

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Única SIVEM-144	5/04/2021	5/04/2031	9.20%	300,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

**Bonos Subordinados – 3ª emisión**  
**PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISIÓN**

Características	
<b>Emisores:</b>	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
<b>Instrumento:</b>	Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Moneda:</b>	Pesos Dominicanos ("RD\$")
<b>Monto de la oferta:</b>	Hasta Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000,000,000.00).
<b>Monto mínimo de inversión:</b>	El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil pesos dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).
<b>Fecha de vencimiento:</b>	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, pero no igual o menor a cinco (5) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
<b>Tasa de interés:</b>	Tasa de interés Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
<b>Garantías:</b>	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna, por el contrario, su pago de principal e intereses por parte del Emisor está supeditado a que se hayan satisfecho previamente las obligaciones derivadas de otras deudas. Los Bonos de Deuda Subordinada no se consideran como depósitos, por tanto, sus obligacionistas no tendrán derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera.
<b>Pago de capital:</b>	Pago único de capital al vencimiento de cada Emisión.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses se pagarán con una periodicidad mensual, trimestral o semestral, según se determine en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión
<b>Uso de los fondos:</b>	De acuerdo con la Segunda Resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha ocho (8) de octubre del año 2021, los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán destinados para capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos; quedando excluida la adquisición de activos. Estos recursos serán integrados como parte del capital secundario del Emisor, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Las obligaciones que se generen a partir del presente Programa de Emisiones serán asumidas por la generación de ingresos financieros. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.  Se estima asignar un 100% de los fondos a la cartera de créditos, 50% créditos de consumo y 50% a créditos comerciales. Estos fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor como préstamos. Las inversiones podrán ser en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores emitidos por entidades del sector privado y por entidades gubernamentales, así como depósitos bancarios en otra institución. El Emisor solo podrá adquirir instrumentos y mantener depósitos con grado de inversión.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
<b>Agente de custodia, pago y administración:</b>	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
<b>Representante de la Masa de Obligacionistas:</b>	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / Elaboración: PCR

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Primera Emisión (SIVEM-0162)	27/07/2022	27/07/2032	13.5%	300,000,000

## Anexos

## Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Balance General						
Valores en Miles de Pesos Dominicanos						
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	mar-23	mar-24
<b>ACTIVO</b>	<b>31,257,638</b>	<b>48,273,118</b>	<b>51,270,617</b>	<b>55,972,182</b>	<b>49,296,599</b>	<b>55,846,142</b>
<b>Disponibilidades</b>	<b>4,381,479</b>	<b>6,257,509</b>	<b>11,558,475</b>	<b>12,350,077</b>	<b>10,205,597</b>	<b>7,461,357</b>
<b>Inversiones</b>	<b>11,559,101</b>	<b>20,040,1459</b>	<b>11,827,617</b>	<b>11,492,210</b>	<b>10,564,589</b>	<b>15,014,900</b>
A valor razonable con cambios en el patrimonio	-	-	11,827,617	11,492,210	10,564,589	15,014,900
Otras inversiones en instrumentos de deuda	11,232,017	19,649,785	-	-	-	-
Rendimientos por cobrar	332,838	398,569	-	-	-	-
Provisiones para inversiones	(5,754)	(8,535)	-	-	-	-
Derivados y contratos de compraventa al contado	-	-	32,556	-	-	-
<b>Cartera de créditos, neto</b>	<b>14,611,141</b>	<b>20,910,992</b>	<b>26,753,445</b>	<b>30,829,665</b>	<b>27,322,987</b>	<b>31,976,572</b>
Vigente	14,579,850	21,069,382	26,985,232	31,009,465	27,516,228	32,088,712
Reestructurada	56,558	108,261	114,436	110,553	115,679	128,205
Vencida	323,434	325,561	185,229	406,919	213,089	481,189
Rendimientos por cobrar	133,122	123,989	166,393	264,849	188,320	289,827
Provisiones para créditos	(481,823)	(716,201)	(697,845)	(962,121)	(710,329)	(1,011,362)
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>140,061</b>	<b>158,481</b>	<b>128,743</b>	<b>233,832</b>	<b>147,444</b>	<b>236,246</b>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto)</b>	<b>238,477</b>	<b>244,260</b>	<b>113,174</b>	<b>76,585</b>	<b>99,264</b>	<b>45,714</b>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	299,862	292,842	179,174	188,894	99,264	45,714
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(61,385)	(48,582)	(66,000)	(112,309)	-	-
<b>Inversiones en acciones</b>	<b>1,576</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Propiedades muebles y otros</b>	<b>131,052</b>	<b>169,153</b>	<b>272,816</b>	<b>342,411</b>	<b>265,556</b>	<b>358,184</b>
Propiedad, muebles y equipo	213,180	241,914	360,989	472,100	265,556	358,184
Depreciación acumulada	(82,128)	(72,761)	(88,173)	(129,690)	-	-
<b>Otros activos</b>	<b>194,749</b>	<b>489,131</b>	<b>583,792</b>	<b>647,401</b>	<b>691,162</b>	<b>753,170</b>
Cargos diferidos	140,429	457,141	526,964	576,137	637,752	683,833
Intangibles	44,072	59,162	10,729	6,026	12,437	5,076
Activos diversos	36,504	11,808	46,099	65,239	40,973	64,261
Amortización acumulada	(26,256)	(38,980)	-	-	-	-
<b>Cuentas contingentes</b>	<b>3,765,563</b>	<b>4,184,203</b>	<b>5,580,473</b>	<b>9,839,633</b>	<b>7,151,926</b>	<b>10,805,343</b>
<b>CUENTAS ORDEN</b>	<b>43,765,817</b>	<b>57,550,358</b>	<b>58,118,736</b>	<b>80,658,429</b>	<b>61,928,183</b>	<b>88,673,444</b>
<b>PASIVO</b>	<b>29,701,626</b>	<b>45,899,218</b>	<b>48,372,249</b>	<b>51,885,480</b>	<b>46,160,441</b>	<b>51,614,048</b>
<b>Obligaciones depositarias</b>	<b>16,817,046</b>	<b>22,182,302</b>	<b>27,982,023</b>	<b>32,056,991</b>	<b>27,916,573</b>	<b>32,403,607</b>
A la vista	2,974,690	5,416,477	6,326,458	6,357,236	6,632,078	5,421,674
De ahorro	3,197,991	4,689,238	6,252,256	6,132,518	5,668,991	6,969,438
A plazo	10,634,641	12,065,852	15,390,880	19,555,336	15,602,528	19,999,758
Intereses por pagar	9,724	10,736	12,428	11,901	12,975	12,737
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior</b>	<b>4,322,754</b>	<b>11,522,285</b>	<b>8,678,464</b>	<b>10,212,015</b>	<b>7,001,399</b>	<b>9,605,312</b>
De instituciones financieras del país	4,269,719	9,455,937	6,407,995	10,147,478	5,313,787	9,536,734
De instituciones financieras del exterior	53,035	2,066,347	2,270,469	64,537	1,687,612	68,578
<b>Fondos tomados a préstamos</b>	<b>7,597,572</b>	<b>10,718,758</b>	<b>9,873,891</b>	<b>6,862,778</b>	<b>9,225,562</b>	<b>6,663,470</b>
De instituciones financieras del país	-	-	300,000	-	-	-
Del Banco Central	3,595,359	8,475,958	8,845,473	4,791,710	8,522,204	3,849,335
De instituciones financieras del exterior	290,566	259,993	670,048	1,462,534	646,733	1,139,950
Intereses por pagar	58,902	42,858	58,370	567,727	56,625	36,571
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	3,652,746	1,939,949	-	-	-	-
Otros	-	-	-	40,807	-	1,637,615
Títulos y valores	93,403	-	-	-	-	-
Otros pasivos	365,945	378,534	440,658	657,468	620,185	801,657
<b>Obligaciones Subordinadas</b>	<b>504,905</b>	<b>1,097,338</b>	<b>1,397,213</b>	<b>2,096,228</b>	<b>1,396,723</b>	<b>2,140,001</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>1,556,012</b>	<b>2,373,901</b>	<b>2,898,368</b>	<b>4,086,702</b>	<b>3,136,158</b>	<b>4,232,094</b>
Capital pagado	1,284,846	1,774,920	2,275,877	3,324,121	2,275,877	3,324,121
Otras reservas patrimoniales	71,657	98,024	124,247	156,164	98,024	156,164
Resultados acumulados	-	-	-	-	521,146	606,417
Resultados del ejercicio	199,508	500,957	498,244	606,417	241,111	145,392
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>31,257,638</b>	<b>48,273,118</b>	<b>51,270,617</b>	<b>55,972,182</b>	<b>49,296,599</b>	<b>55,846,142</b>

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

Estado de Resultados						
Valores en miles de Pesos Dominicanos						
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	mar-23	mar-24
<b>Ingresos financieros</b>	<b>2,578,409</b>	<b>3,668,120</b>	<b>4,357,637</b>	<b>6,055,909</b>	<b>1,431,938</b>	<b>1,565,484</b>
<i>Intereses y comisiones por créditos</i>	1,792,107	1,993,810	2,752,530	4,181,404	923,106	1,219,208
<i>Intereses por inversiones costo amortizado y a valor razonable</i>	563,481	1,178,451	1,096,225	986,682	251,223	329,563
<i>Ganancia por inversiones</i>	222,821	486,253	494,274	887,823	257,609	16,713
<i>Ganancias en venta de cartera de créditos</i>	-	9,606	14,607	-	-	-
<b>Gastos financieros</b>	<b>(1,230,036)</b>	<b>(1,803,294)</b>	<b>(2,600,138)</b>	<b>(3,683,622)</b>	<b>(890,402)</b>	<b>(971,265)</b>
<i>Intereses por fondos interbancarios</i>	-	(423)	(1,551)	-	-	-
<i>Intereses por captaciones</i>	(995,468)	(1,140,947)	(1,768,443)	(2,745,024)	(653,881)	(823,669)
<i>Pérdida por inversiones</i>	(93,925)	(217,461)	(365,329)	(450,187)	(117,646)	(2,425)
<i>Interés y comisiones por financiamientos</i>	(140,643)	(444,462)	(464,814)	(488,411)	(118,875)	(145,171)
<b>Resultado neto de activos financieros a valor razonable</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(141,947)</b>	<b>(15,174)</b>	<b>(15,174)</b>	<b>-</b>
<i>Derivados</i>	-	-	(141,947)	(15,174)	(15,174)	-
<b>Margen Financiero bruto</b>	<b>1,348,372</b>	<b>1,864,826</b>	<b>1,615,552</b>	<b>2,357,113</b>	<b>526,362</b>	<b>594,219</b>
<i>Provisión para cartera de créditos</i>	(451,500)	(655,686)	(397,614)	(647,033)	(94,478)	(172,709)
<i>Provisión para inversiones negociables y a vencimiento</i>	(544)	-	-	-	-	-
<b>Margen Financiero neto</b>	<b>896,328</b>	<b>1,209,140</b>	<b>1,217,938</b>	<b>1,710,081</b>	<b>431,884</b>	<b>421,510</b>
<i>Ingresos por diferencial cambiario</i>	(87,512)	6,345	137,283	42,817	23,049	4,046
<b>Otros ingresos operacionales</b>	<b>837,381</b>	<b>980,390</b>	<b>1,600,635</b>	<b>2,017,948</b>	<b>438,926</b>	<b>567,403</b>
<i>Comisiones por servicios</i>	646,575	742,223	1,032,498	1,462,657	313,535	431,076
<i>Comisiones por cambio de divisas</i>	186,854	237,281	567,415	555,153	125,335	135,317
<i>Ingresos diversos</i>	3,952	887	722	137	56	1,009
<b>Otros gastos operacionales</b>	<b>(179,861)</b>	<b>(277,381)</b>	<b>(577,425)</b>	<b>(638,335)</b>	<b>(147,992)</b>	<b>(160,520)</b>
<i>Comisiones por servicios</i>	(66,483)	(97,571)	(183,345)	(259,234)	(55,061)	(74,386)
<i>Comisiones por cambio</i>	-	(155,631)	(373,352)	(337,915)	(87,743)	(72,942)
<i>Gastos diversos</i>	(113,378)	(24,179)	(20,728)	(41,186)	(5,188)	(13,191)
<b>Margen operacional bruto</b>	<b>1,466,336</b>	<b>1,918,494</b>	<b>2,378,430</b>	<b>3,132,511</b>	<b>745,867</b>	<b>832,438</b>
<b>Gastos de operación</b>	<b>(1,313,825)</b>	<b>(1,451,746)</b>	<b>(1,905,512)</b>	<b>(2,558,175)</b>	<b>(554,796)</b>	<b>(697,562)</b>
<i>Sueldos y compensaciones al personal</i>	(614,645)	(780,593)	(977,792)	(1,170,469)	(252,491)	(329,722)
<i>Servicios de terceros</i>	(194,812)	(268,196)	(376,568)	(542,407)	(121,817)	(148,595)
<i>Depreciación y amortización</i>	(43,005)	(46,556)	(53,374)	(69,891)	(17,129)	(20,190)
<i>Otras provisiones</i>	(21,348)	(12,405)	(43,945)	(122,340)	(19,027)	(27,084)
<i>Otros gastos</i>	(440,015)	(343,996)	(453,833)	(653,068)	(144,332)	(171,971)
<b>Resultado Operacional</b>	<b>152,512</b>	<b>466,748</b>	<b>472,918</b>	<b>574,336</b>	<b>191,071</b>	<b>134,876</b>
<i>Otros ingresos</i>	128,898	102,057	108,148	153,191	56,236	26,454
<i>Otros gastos</i>	(45,522)	(37,145)	(47,630)	(50,545)	(6,196)	(12,863)
<b>Resultado antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>235,887</b>	<b>531,660</b>	<b>533,436</b>	<b>676,982</b>	<b>241,111</b>	<b>148,467</b>
<i>Impuesto sobre la renta</i>	(25,879)	(4,337)	(8,968)	(38,649)	-	(3,075)
<b>Utilidad neta</b>	<b>210,009</b>	<b>527,323</b>	<b>524,468</b>	<b>638,333</b>	<b>241,111</b>	<b>145,392</b>

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS						
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.						
	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	mar-23	mar-24
<b>Liquidez</b>						
Disponibilidades/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	15.20	14.09	24.12	24.12	22.42	14.70
Disponibilidades / Total de Depósitos	20.73	18.57	31.53	29.22	29.23	17.76
Disponib.+ Inversiones en Depósitos y Valores/Total Activos	51.00	54.48	45.61	42.58	42.13	40.25
Activos Productivos/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	85.86	88.14	91.05	90.73	87.96	93.18
<b>Estructura de Activos</b>						
Disponibilidades netas / Activos Netos	14.02	12.96	22.54	22.06	20.70	13.36
Disponibilidades en el Exterior / Disponibilidades	37.47	3.54	4.76	17.83	6.63	11.57
Total Cartera de Créditos neta / Activos Netos	46.75	43.32	52.18	55.06	55.43	57.26
Total Inversiones netas / Total Activos Netos	36.99	41.52	23.07	20.53	21.43	26.89
Activos Fijos netos / Patrimonio Técnico	7.10	6.11	7.68	6.63	7.49	0.00
Activos Fijos netos / Activos Netos	0.42	0.35	0.53	0.61	0.54	0.64
Activos Fijos Bruto/ Activos Brutos	0.67	0.49	0.66	0.77	0.69	0.82
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos netos/Activos Netos	0.76	0.51	0.22	0.14	0.20	0.08
Otros Activos netos / Activos Netos	0.62	1.01	1.14	1.19	1.40	1.35
<b>Estructura de Pasivos</b>						
Total Pasivos / Total Activos Netos	0.95	0.95	0.94	0.93	0.94	0.92
Cartera de Créditos Bruta / Total Captaciones	71.08	64.17	74.88	75.21	80.28	78.53
Activos Productivos/Total Pasivos	62.89	65.81	90.17	89.53	86.73	91.65
Inversiones Banco Central / Total Captaciones	10.52	10.17	1.04	7.72	1.69	14.18
Total Captaciones / Total Pasivos	71.50	73.43	75.78	81.45	75.64	81.39
Total Depósitos / Total Captaciones	99.56	100	100	100	100	100
Depósitos a la Vista / Total Depósitos	15.43	19.68	18.73	16.18	21.32	15.08
Depósitos de Ahorro / Total Depósitos	16.93	14.78	20.62	17.11	19.49	18.61
Depósitos a Plazo / Total Depósitos	67.64	65.54	60.64	66.72	59.19	66.31
<b>Gestión</b>						
Total Gastos Generales y Administrativos/Total Captaciones	7.43	5.79	5.89	6.59	6.11	6.25
Gastos de Explotación / Margen Operacional Bruto (Cost / Income)	-0.51	-0.40	-0.44	-0.42	-0.39	-0.45
Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo	6.34	5.38	6.76	8.80	9.00	9.01
Gastos Financieros/Total Captaciones + Oblig. Con Costo	7.07	7.25	6.02	7.97	7.77	7.47
Gastos Financieros / Captaciones con Costos + Obligaciones con Costo	7.07	7.25	6.02	7.97	7.77	7.47
Total Gastos Generales y Administ. /Total Captaciones + Oblig. Con Costo	6.10	4.10	4.30	5.30	4.70	5.20
Ingresos Financieros / Activos Productivos	17.40	16.40	10.80	14.50	14.10	13.20
Gastos Financieros / Activos Productivos (CE)	8.30	8.19	6.47	8.81	8.74	8.18
Gastos Financieros / Activos Financieros (CF)	5.44	4.83	5.72	7.50	7.38	6.99
Gastos Financieros / Ingresos Financieros	47.71	49.82	59.67	60.58	62.18	62.04

**INDICADORES FINANCIEROS**

Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales Brutos	76.74	77.79	85.29	84.96	85.16	85.77
Total Gastos Generales y Administrativos / Activos Totales	5.54	3.78	4.00	4.84	4.33	4.71
Activos Productivos / No. Empleados (millones de RD\$)	35.82	48.78	64.43	58.96	58.53	0.00*
No. de Empleados / Total de Oficinas (número de personas)	46.27	50.75	56.42	56.29	57.00	0.00*
Activos Totales bruto / No. oficinas (millones de RD\$)	2,901	4,096	4,346	4,087	4,185	0.00*
Activos Totales bruto / No. empleados (millones de RD\$)	62.70	80.72	77.04	72.62	73.42	0.00*
Gastos Generales y Administrativos / No. empleados (millones de RD\$)	2.54	2.62	2.75	3.09	3.13	0.00*
Gastos de Personal / No. Empleados (millones en RD\$)	1.21	1.28	1.44	1.49	1.48	0.00*
Indicador de Eficiencia	67.4	58.6	67.1	64	63.8	66.7
<b>Capital</b>						
índice de Solvencia	16.57	11.91	11.66	13.88	11.10	13.36
Endeudamiento (Pasivos/Patrimonio Neto) Veces	19.05	19.35	16.71	12.67	14.72	12.20
Activos netos/Patrimonio Neto (Veces)	20.05	20.35	17.71	13.67	15.72	13.20
Cartera de Crédito Vencida (Capital)/ Patrimonio Neto	20.75	13.73	6.71	10.54	7.20	12.17
Total Cartera de Crédito Bruta / Patrimonio Neto (Veces)	9.68	9.12	9.48	7.76	8.94	7.79
Activos Improductivos / Patrimonio Neto (Veces)	8.36	7.83	2.64	2.33	2.95	2.02
Otros Activos / Patrimonio Neto (Veces)	0.12	0.21	0.20	0.16	0.22	0.18
Patrimonio Neto / Activos Netos	4.99	4.91	5.65	7.32	6.36	7.58
Patrimonio Neto / Total Pasivos	5.25	5.17	5.98	7.89	6.79	8.20
Patrimonio Neto / Total Captaciones	7.34	7.04	7.90	9.69	8.98	10.07
Patrimonio Neto/ Activos Netos (Excluyendo Disponibilidades)	5.80	5.65	7.29	9.39	8.02	8.75
<b>Rentabilidad</b>						
ROA (Rentabilidad de los Activos)	1.01	1.26	1.15	1.35	1.95	1.04
ROA (Rentabilidad de los Activos) Anualizados	1.01	1.26	1.15	1.35	1.27	1.24
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	16.72	24.97	19.12	19.68	31.98	14.17
ROE (Rentabilidad del Patrimonio) anualizados	16.72	24.97	19.12	19.68	23.32	20.30
Ingresos Financieros / Activos Productivos	17.40	16.40	10.80	14.50	14.10	13.20
Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto	91.96	97.32	67.93	75.44	70.57	71.38
Activos Productivos / Activos Totales Brutos	57.13	60.43	83.64	81.19	79.72	82.85
<b>Calidad de Activos</b>						
índice de morosidad	2.16	1.51	0.71	1.37	0.81	1.57
Cartera de Créditos Vencida (Capital)/ Total de Cartera de Crédito Bruta	2.14	1.51	0.71	1.36	0.81	1.56
Cartera de Créditos Vencida (Capital y Rendimientos) / Total de Cartera de Crédito Bruta %	12.2	9.39	10.7	13.98	13.8	15.5
Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta	97	97.9	98.7	97.8	98.5	97.6
Cartera de Crédito Vencida / Total de Cartera de Crédito Bruta %	2.28	1.62	0.77	1.52	0.89	1.74
Cartera de Crédito Vigente M/N (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta %	81	81	74	67	74	66
Cartera de Crédito Vigente M/E (Capital y Rendimientos) / Total Cartera de Crédito Bruta %	17	18	25	32	25	32
Provisión para Cartera / Total de Cartera Vencida (Capital y Rendimientos)	1.49	2.45	3.92	2.49	3.47	2.17
<b>Márgenes de Utilidad</b>						
Margen Financiero Bruto	52%	51%	37%	39%	38%	38%
Margen Financiero Neto	35%	33%	28%	28%	30%	27%
Margen Operacional Bruto	57%	52%	55%	52%	52%	53%
Margen Operacional Neto	6%	13%	11%	9%	13%	9%
Margen de Utilidad Neta	8%	14%	12%	11%	17%	9%

\*Al corte de 31 marzo el 2024 estos indicadores reflejan sus resultados en cero (0) de acuerdo con la página de indicadores del regulador (SIB).

Fuente: Banco Múltiple Promerica /Elaboración: PCR

### Nota sobre información empleada para el análisis

La información que emplea PCR proviene directamente del emisor o entidad calificada. Es decir, de fuentes oficiales y con firma de responsabilidad, por lo que la confiabilidad e integridad de esta le corresponden a quien firma. De igual forma en el caso de la información contenida en los informes auditados, la compañía de Auditoría o el Auditor a cargo, son los responsables por su contenido.

Con este antecedente y acorde a lo dispuesto en la normativa vigente, PCR es responsable de la opinión emitida en su calificación de riesgo, considerando que en dicha opinión PCR se pronuncia sobre la información utilizada para el análisis, indicando si esta es suficiente o no para emitir una opinión de riesgo, así como también, en el caso de evidenciarse cualquier acción que contradiga las leyes y regulaciones en donde PCR cuenta con mecanismos para pronunciarse al respecto. PCR, sigue y cumple en todos los casos, con procesos internos de debida diligencia para la revisión de la información recibida.